



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AUTORIDADES

Gobernadora
Lic. María Eugenia Vidal

Secretario Legal y Técnico
Dr. José María Grippo

Subsecretario Técnico
Dr. Nicolás Galvagni Pardo

Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.

Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Domicilio Legal Calle 12 e/ 53 y 54 - Torre II - Piso 7 - La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel./Fax 0221 429.5621
e-mail info@boletinoficial.gba.gob.ar

www.boletinoficial.gba.gob.ar



Buenos Aires
Provincia

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

<i>Resoluciones</i>	<i>pág.</i>	3
<i>Licitaciones</i>	<i>pág.</i>	4
<i>Varios</i>	<i>pág.</i>	11
<i>Colegiaciones</i>	<i>pág.</i>	15
<i>Transferencias</i>	<i>pág.</i>	16
<i>Convocatorias</i>	<i>pág.</i>	18
<i>Sociedades</i>	<i>pág.</i>	25
<i>Sociedades Por</i>		
<i>Acciones</i>	<i>pág.</i>	33
<i>Simplificadas</i>		

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones

RESOLUCIÓN N° 242-SGG-19

LA PLATA, BUENOS AIRES,
Jueves 7 de Noviembre de 2019

VISTO la Ley N° 14226 que establece la creación, en cada Jurisdicción, de una Comisión Jurisdiccional Mixta en Salud y Seguridad en el Empleo Público, la que tendrá a su cargo el tratamiento de las cuestiones vinculadas a la Salud y Seguridad en el trabajo del Organismo al que corresponda, y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece el Artículo 8 de la citada norma corresponde que se designen representantes de este Organismo para integrar dicha Comisión jurisdiccional, siendo como mínimo incorporadas las áreas de Personal, de Mantenimiento y Servicios Generales y de Presupuesto;

Que la participación en dicha Comisión atiende fundamentalmente a las cuestiones referidas a la prevención y protección de la vida y la salud de todas las personas que se desempeñen en cada Jurisdicción;

Que dicho ámbito de trabajo y consenso contribuye a la búsqueda del objetivo de crear planes, programas y acciones que permitan dirigir esfuerzos compartidos en procura de mejorar las condiciones y medio ambientes de trabajo y por ende la eficiencia en las tareas que las normas le imponen a la Administración en particular;

Que la conquista del objetivo asignado solo podrá obtenerse mediante un esfuerzo consensuado, coordinado y compartido por todos los sectores que intervienen en la actividad laboral del Organismo;

Que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través de distintos Convenios y Recomendaciones aconseja la constitución de comités mixtos con el fin de tratar cuestiones atinentes a las condiciones y medio ambiente de trabajo;

Que el artículo 39 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires consagra al trabajo como un derecho y un deber social y, en especial establece el principio de las condiciones dignas del mismo;

Que las acciones que se implementen en el marco de estas políticas públicas no solo tendrán efecto positivo en el ámbito laboral del Poder Ejecutivo Provincial, sino que repercutirá indefectiblemente en los distintos actores de la sociedad toda, y siendo una estrategia prioritaria de la administración provincial;

Que oportunamente los Sindicatos de los Trabajadores del sector público han comunicado los representantes postulados, en idéntico sentido los funcionarios que participarán de la integración de Comisasep Jurisdiccional en consonancia con el espíritu de la normativa ritual en la materia;

Que los representantes de cada repartición o dependencia de la jurisdicción han sido informados por las mismas, con la finalidad de cumplimentar las misiones y funciones que emanan de la normativa de su creación, dando plena validez a los actos y actividades generadas hasta el presente;

Que las acciones que se implementen en ese marco de acuerdos generales que no solo tendrán efecto positivo en el ámbito laboral sino que repercutirá indefectiblemente en la ciudadanía vinculada;

Que con esa finalidad este espacio de representación bilateral ha desempeñado su cometido en forma provisional desde mediados de 2017, abordando el objeto de su creación de forma consensuada y en un clima de armonía institucional;

Que en la integración de la Comisión Jurisdiccional Mixta en Salud y Seguridad no se puede obviar los antecedentes recientes de cambios de estructura del gobierno provincial, extremo que produce una variación en la conformación institucional de la Secretaría General;

Que no obstante ese origen común, las Secretarías de Estado que comparten historia e idénticas sedes gubernamentales trabajan en forma mancomunada -funcionarios y representantes sindicales- en fortalecer el funcionamiento de Comisasep, siendo desde esa concepción que se propone la integración de sus autoridades definitivas;

Que dictaminó Asesoría General de Gobierno;

Que la presente medida se dicta en uso de las disposiciones contenidas en el art. 32 de la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOSAIRES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer la representación e integración de la Comisión Jurisdiccional Mixta en Salud y Seguridad en el Empleo Público, que tendrá competencia en el ámbito de la Secretaría General y ello de acuerdo a los fundamentos expuestos en los considerandos en la presente.

ARTÍCULO 2°: Designar como representantes de esta Secretaría General ante la Comisión Jurisdiccional Mixta en Salud y Seguridad en el Empleo Público al señor Alejandro Marcelo Viviani -D.N.I. N° 20.693.011- (Subdirector Delegado de la Dirección Provincial de Relaciones Laborales) y al abogado Jorge Luis Rossotti -D.N.I. N° 20.012.272- (Coordinador Dirección General Técnico Jurídico) y Eduardo Mauro Carrizo - D.N.I. N° 16.760.424 - (Jefe Interino del Departamento Higiene y Medicina Laboral); en tanto revistarán en calidad de suplentes los señores Mauro Alfredo Ferrari -D.N.I. N°

28.140.752- (Director Delegado de la Dirección Provincial de Relaciones Laborales) y Gustavo José López - D.N.I. N° 17.567.488- (Director General de Servicios Técnico Jurídico).

ARTÍCULO 3°: Conforme las designaciones de representantes realizadas por las Organizaciones Gremiales representativas en este Organismo, se especifica que integrarán la Comisión las siguientes personas: Arturo Humberto Celedón -D.N.I. N° 17.082.586 - y Facundo Mazzuchelli -D.N.I. N° 25.121.143- (U.P.C.N.), en tanto Marcela López - D.N.I. N° 18.212.692 - y Fernando Damián Tona -D.N.I. N° 20.252.362- (A.T.E.).

ARTÍCULO 4°: Determinar que actuará en calidad de Asesor Técnico un representante en materia de Higiene y Medicina Laboral, designado para cada temática objeto de abordaje y en materia Técnico Legal al abogado Joaquín Colombo - D.N.I. N° 33.108.379. -.

ARTÍCULO 5°: La Comisión Jurisdiccional Mixta en Salud y Seguridad en el Empleo Público Jurisdiccional procederá a designar Representantes - Delegados de los Organismos Descentralizados - Subsecretarías y/o Direcciones -, que no tengan su sede central en el espacio físico de la Secretaría General, y siendo función de los mismos canalizar las temáticas de trabajo e información producidas en esta instancia administrativa.

ARTÍCULO 6°: Los Representantes descriptos anteriormente podrán ser reemplazados mediante previa comunicación fehaciente al organismo, y en todos los casos desempeñarán sus funciones en carácter de miembros permanentes, y con carácter "ad honorem" conforme lo establece el artículo 17 de la Ley N° 14.226.

ARTÍCULO 7°: Registrar, comunicar al Registro Provincial de Comisiones Jurisdiccionales Mixtas en Salud y Seguridad y publicar. Cumplido, archivar.

Fabián Perechodnik, Secretario.

Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 258/19

POR 5 DÍAS - Motivo: Obras Hidráulicas y Reconstrucción de Sumideros - Etapa XLI.

Fecha Apertura: 9 de Diciembre de 2019, a las 12:00 horas.

Expediente N°: 8337/2019/INT.

Valor del Pliego: \$ 16.466- (Son Pesos Dieciseis Mil Cuatrocientos Sesenta Y Seis)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° Piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas wn Internet: www.lamatanza.gov.ar

nov. 15 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitaciones Públicas N° 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276 y 277/19

POR 5 DÍAS -

PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN SIMPLE EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL PARTIDO.			
LICITACIÓN PÚBLICA N°	ETAPA	FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOBRES Y APERTURA DEL SOBRE N°1	EXPEDIENTE N°
269/2019	39	11 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 13:00 HORAS	07819/INT/19
270/2019	40	12 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 09:30 HORAS	07821/INT/19
271/2019	41	06 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 09:00 HORAS	07822/INT/19
272/2019	42	10 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 10:00 HORAS	07823/INT/19
273/2019	44	10 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 11:00 HORAS	07825/INT/19
274/2019	45	10 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 12:00 HORAS	07826/INT/19

275/2019	46	11 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 09:00 HORAS	07827/INT/19
276/2019	47	06 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 11:00 HORAS	07829/INT/19
277/2019	48	06 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 12:00 HORAS	07830/INT/19
VALOR DEL PLIEGO: \$ 26.466. (SON PESOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS)			

Los Pliegos se podrán consultar o bien retirar en la Dirección de Compras (Almafuerte 3050 2º Piso, San Justo) en el horario de 08:00 a 14:00 horas, hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

nov. 15 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 278/19

POR 5 DÍAS - Consolidado de Calles de Tierra en Distintas Localidades del Partido - Etapa XVIII.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura del Sobre N° 1: 9 de diciembre a las 9:00 horas.

Expediente N°: 7777/2019/int.

Valor del Pliego: \$ 11.466- (Son Pesos Once Mil Cuatrocientos Sesenta Y Seis)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

nov. 15 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 279/19

POR 5 DÍAS - Motivo: Sellado de Juntas y Grietas en Distintas Localidades del Partido - Etapa X.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura del Sobre N° 1: 9 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas.

Expediente N°: 7792/2019/int.

Valor del Pliego: \$ 8.966- (Son Pesos Ocho Mil Novecientos Sesenta Y Seis)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

nov. 15 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 280/19

POR 5 DÍAS - Motivo: Obras Hidráulicas y Reconstrucción de Sumideros - Etapa XL.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura del Sobre N° 1: 9 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas.

Expediente N°: 8336/2019/Int.

Valor del Pliego: \$ 16.466- (Son Pesos Dieciseis Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

nov. 15 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

Licitación Pública N° 21/19

POR 2 DÍAS - Explotación Unidad Fiscal Bajada Calle Orense (Sauce Grande)

Objeto: Explotación Unidad Fiscal en la playa, Calle Orense (Sauce Grande). Partido de Monte Hermoso.

Venta de los Pliegos: Dirección de Recaudación Municipal, Centro Cívico Alborada, N.M. Fossatty N° 250. A partir del día 26 de noviembre de 2019.

Valor del Pliego: \$ 5.170,00

Apertura de los Propuestas: 11 de diciembre de 2019 a las 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Secretaría de Gobierno. Centro Cívico Alborada. N.M. Fossatty N° 250. Monte Hermoso.

nov. 19 v. nov. 20

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 81

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4119-003339/2019. Llámese a Licitación Pública N° 81 a fin de tramitar la obra "Puesta en Valor del 1° Piso de la Secretaría de Modernización", en un todo de acuerdo al Pliego de Clausulas Legales Especiales y de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 4.000.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 4.000,00

Presentación y Apertura: 04 de diciembre de 2019, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos - Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

nov. 19 v. nov. 20

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 86

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4119-005009/2019. Llámese a Licitación Pública N° 86 a fin de efectuar el "Servicio de Recolección de Residuos Reciclables en el Marco del Programa Día Verde durante Ciento Cincuenta (150) Días del Año 2020", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 11.701.500,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 11.701,00

Presentación y Apertura: 6 de diciembre de 2019, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos.

nov. 19 v. nov. 20

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública N° 87

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4119-005511/2019. Llámese a Licitación Pública N° 87 a fin de efectuar el "Servicio de Desagote de Pozos Negros y Cámaras de Volúmen y Transporte de Líquidos Residuales en Barrios de Emergencia del Partido de Vicente López, con destino a cubrir las necesidades del año 2020", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 4.806.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 4.806,00

Presentación y Apertura: 06 de diciembre de 2019, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta el momento de la apertura.

nov. 19 v. nov. 20

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública N° 88

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4119-005512/2019. Llámese a Licitación Pública N° 88 a fin de efectuar el "Servicio de Organización Consorcial en Complejos de Viviendas en Barrios de Emergencia, con destino a cubrir las necesidades del año 2020", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 3.140.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 3.140,00

Presentación y Apertura: 10 de diciembre de 2019, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección

de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

nov. 19 v. nov. 20

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 5008/19

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la Provisión de Servicio de Internet para las dependencias de la Municipalidad.

Presupuesto Oficial: \$3.381.888.

Fecha de Apertura: 6 de Diciembre de 2019 a las 10:00 horas.

Lugar de apertura: Depto. Compras - Alsina N° 43 - Bahía Blanca

Venta de Pliegos: Depto. Compras - Alsina N° 43 - Bahía Blanca

Valor del Pliego: Pesos Tres Mil Trescientos (\$3.300).

nov. 19 v. nov. 20

MUNICIPALIDAD DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES

Licitación Pública N° 3/19

POR 2 DÍAS - Adjudicación de la Obra "Construcción de Centro de Atención Primaria de la Salud en Ciudad Atlántida"

Expte: S-268/19.-

Objeto: Adjudicación de la Obra "Construcción de Centro de Atención Primaria de la Salud en Ciudad Atlántida".-

Fecha de apertura: 6 de diciembre de 2019 - Hora: 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00.-

El que se encuentra a disposición de interesados en la Oficina de Recaudación de la Municipalidad de Coronel Rosales, calle Murature 518 de Punta Alta.-

Lugar de apertura de propuestas: Sala de Conferencias de la Municipalidad de Coronel Rosales - Rivadavia Nro. 584 - Punta Alta - Consultas: 02932 - 429550.

nov. 19 v. nov. 20

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 204/19

Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Computadoras.

Fecha Apertura: 3 de diciembre de 2019, a las 9:00 horas.

Expediente N°: 7486/2019/INT

Valor del Pliego: \$ 4.888.- (Son pesos Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Ocho)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de Atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de Apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

nov. 19 v. nov. 20

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitaciones Públicas N° 259 y 260/19

POR 5 DÍAS - Reconstrucción de Cordones, Cordón Cuneta, Veredas, Pintura y Bacheo con Hormigón Simple, en Distintas Localidades del Partido.

LICITACIÓN PÚBLICA N°	ETAPA	FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOBRES Y APERTURA DEL SOBRE N°1	EXPEDIENTE N°
259/2019	3	10 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 13:00 HORAS	07770/INT/19
260/2019	4	11 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 10:30 HORAS	07773/INT/19
VALOR DEL PLIEGO: \$6.466.- (SON PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS)			

Los Pliegos se podrán consultar o bien retirar en la Dirección de Compras (Almafuerte 3050 2º Piso, San Justo) en el horario de 8:00 a 14:00 horas, hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

nov. 19 v. nov. 25

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 45/19

POR 2 DÍAS -Expediente: N° 14811-S-2019. Objeto: "Construcción y Reconstrucción de Sumideros, Conductos y Cámaras de Inspección en Diversas Zonas del Partido"

Fecha y Hora de Apertura: 11 de diciembre de 2019 - 10.00 horas.

Valor del Pliego: \$ 40.080,89 (Pesos Cuarenta Mil Ochenta con Ochenta y Nueve Centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 40.080.891,80 (Pesos Cuarenta Millones Ochenta Mil Ochocientos Noventa y Uno con Ochenta Centavos).

Plazo de Ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2º piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles inclusive anteriores a la fecha de apertura, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

nov. 19 v. nov. 20

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 62/19

Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente 70 .563 /19

Denominación: "Sistema de Climatización en Parque La Estación - Nave 1 - Dirección De Gestión - Secretaría de Obras y Servicios Públicos"

Decreto Nro. 5266 de Fecha 13 de noviembre del 2019.

Fecha de Apertura: 06-12-2019.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 6.575.

Presupuesto Oficial: \$ 13.150.060 (Pesos Trece Millones Ciento Cincuenta Mil Sesenta).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de La Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2º Piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00 horas.

nov. 19 v. nov. 20

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 7/19

POR 3 DÍAS - Proceso PBAC 2-0141-LPU19

Llámesse a Licitación Pública con el objeto de contratar la provisión de insumos e instrumental de laboratorio para los Institutos de Investigación Criminal y Ciencias Forenses del Ministerio Público. Los interesados podrán obtener para su consulta, descarga y cotización en forma gratuita el Pliego de Bases y Condiciones en el portal web: <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>, y solamente para consulta y descarga en los sitios web del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones y del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio Público - www.mpba.gov.ar/weblicitaciones.

Presentación de ofertas: Portal web <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>.

Apertura de ofertas: Portal web <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>.

Fecha de Apertura de Ofertas: 13 de diciembre de 2019 a las 10:00 hs.

Expediente N°: PG.SA-511/19

Resolución de Autorización del Llamado N°764/2019 de la Procuración General.

nov. 20 v. nov. 22

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL EL CRUCE ALTA COMPLEJIDAD EN RED (S.A.M.I.C)**

Licitación Pública N° 51/19

POR 1 DÍA - Llámesse a Licitación Pública N° 51/2019 "Adquisición de Determinaciones del Área de Serología - Sector Endocrinología"

Fecha y hora de apertura: Día 2 de diciembre de 2019 a las 9:00 hs.

Lugar: Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela.

Valor del pliego: Pesos Mil (\$ 1.000,00.)

Retiro o remisión de pliego: Se podrá retirar físicamente en la Oficina de Compras del Hospital o bien solicitarlo mediante correo electrónico, a: licitaciones@hospitalelcruce.org informando CUIT de la empresa, razón social, y datos del presente proceso. En ambos casos hasta dos (2) días hábiles administrativos anteriores a la fecha de apertura. Para consultas dirigirse a licitaciones@hospitalelcruce.org.
Corresponde al expte N° 2915-9955/2019

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL EL CRUCE ALTA COMPLEJIDAD EN RED (S.A.M.I.C)**

Licitación Pública N° 52/19

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública N° 52/2019 "Adquisición de Reactivos por Métodos Manuales para Laboratorio"
Fecha y hora de apertura: Día 2 de diciembre de 2019 a las 10:00 hs.

Lugar: Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela.

Valor del pliego: Pesos Mil (\$ 1.000,00.)

Retiro o remisión de pliego: Se podrá retirar físicamente en la Oficina de Compras del Hospital o bien solicitarlo mediante correo electrónico, a: licitaciones@hospitalelcruce.org informando CUIT de la empresa, razón social, y datos del presente proceso. En ambos casos hasta dos (2) días hábiles administrativos anteriores a la fecha de apertura. Para consultas dirigirse a licitaciones@hospitalelcruce.org.

Corresponde al expte N° 2915-9952/2019

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL EL CRUCE ALTA COMPLEJIDAD EN RED (S.A.M.I.C)**

Licitación Pública N° 53/19

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública N° 53/2019 "Adquisición de Productos Médicos de Uso General"

Fecha y hora de apertura: Día 2 de diciembre de 2019 a las 11:00 hs.

Lugar: Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela.

Valor del Pliego: Pesos Mil (\$ 1.000,00.)

Retiro o remisión de pliego: Se podrá retirar físicamente en la Oficina de Compras del Hospital o bien solicitarlo mediante correo electrónico, a: licitaciones@hospitalelcruce.org informando CUIT de la empresa, razón social, y datos del presente proceso. En ambos casos hasta dos (2) días hábiles administrativos anteriores a la fecha de apertura. Para consultas dirigirse a licitaciones@hospitalelcruce.org.

Corresponde al Expte. N° 2915-9967/2019

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL EL CRUCE ALTA COMPLEJIDAD EN RED (S.A.M.I.C)**

Licitación Pública N° 55/19

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública N° 55/2019 "Adquisición de Determinaciones del Área de Serología"

Fecha y hora de apertura: Día 2 de diciembre de 2019 a las 12:00 hs.

Lugar: Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela.

Valor del pliego: Pesos Mil (\$ 1.000,00.)

Retiro o remisión de pliego: Se podrá retirar físicamente en la Oficina de Compras del Hospital o bien solicitarlo mediante correo electrónico, a: licitaciones@hospitalelcruce.org informando CUIT de la empresa, razón social, y datos del presente proceso. En ambos casos hasta dos (2) días hábiles administrativos anteriores a la fecha de apertura. Para consultas dirigirse a licitaciones@hospitalelcruce.org.

Corresponde al Expte. N° 2915-9972/2019

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública N° 261/19

POR 5 DÍAS - Motivo: Sellado de juntas y grietas en distintas localidades del partido, Etapa IX.

Fecha Apertura: 16 de Diciembre de 2019, a las 12:00 horas.

Expediente N°: 7791/2019/Int.

Valor del Pliego: \$ 8.966- (Son Pesos Ocho Mil Novecientos Sesenta Y Seis)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de atención de 08:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

nov. 20 v. nov. 26

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitaciones Públicas N° 262, 263, 264, 265, 266, 267 Y 268/19

POR 5 DÍAS - Bacheo y Repavimentación con Carpeta Asfáltica en Distintas Localidades del Partido y Caminos del Partido y Caminos Provinciales.

LICITACIÓN PÚBLICA N°	ETAPA	FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOBRES Y APERTURA DEL SOBRE N°1	EXPEDIENTE N°
262/2019	XVI	11 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 12:00 HORAS	07798/INT/19
263/2019	XVII	12 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 11:30 HORAS	07799/INT/19
264/2019	XVIII	12 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 12:30 HORAS	07800/INT/19
265/2019	XIX	12 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 13:30 HORAS	07801/INT/19
266/2019	XX	13 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 12:00 HORAS	07802/INT/19
267/2019	XXI	13 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 13:00 HORAS	07804/INT/19
268/2019	XXII	16 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 09:30 HORAS	07805/INT/19
VALOR DEL PLIEGO: \$16.466.- (SON PESOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS)			

Los Pliegos se podrán consultar o bien retirar en la Dirección de Compras (Almafuerte 3050 2º Piso, San Justo) en el horario de 08:00 a 14:00 horas, hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

nov. 20 v. nov. 26

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ**Licitación Pública N° 15/19**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4073-3464/2019.

Objeto: "Contratación del servicio para la provisión de papel, impresión y acondicionamiento de boletas de las Tasas Municipales, provisión de Cartas Documentos, distribución de notificaciones, intimaciones, etc".

Presupuesto Oficial: Pesos doce millones doscientos cincuenta y siete mil ciento veintiocho con 50/100 (\$ 12.257.128,50). La contratación será por el plazo de un año. Las descripciones de la misma se encontrarán en el Pliego que sirve de base a la presente Licitación.

Acto de Apertura: 13 de diciembre de 2019 a las 9:30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.

Adquisición de Pliego: Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, planta alta, por un valor de pesos doce mil doscientos cincuenta y ocho con 00/100 (\$ 12.258,00).

Presentación de Ofertas: hasta el 13 de diciembre de 2019 a las 9:00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.

nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ**Licitación Pública N° 16/19**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4073-3465/2019.

Objeto: "Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para el Hospital Municipal Dr. Héctor J. D Agnillo".

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones setecientos setenta mil con 00/100 (\$ 3.770.000,00). La contratación será por el plazo de un año. Las descripciones de la misma se encontrarán en el Pliego que sirve de base a la presente Licitación.

Acto de Apertura: 12 de diciembre de 2019 a las 9:30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.

Adquisición de Pliego: Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, planta alta, por un valor de pesos tres mil setecientos setenta con 00/100 (\$ 3.770,00).

Presentación de Ofertas: hasta el 12 de diciembre de 2019 a las 9:00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.

nov. 20 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE MERLO
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA**

Licitación Pública N° 117/19

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 117/2019

Objeto: Servicio de Emergencia Médicas, Contratación por 12 (doce) Meses de Servicio de 10 (diez) Ambulancia de Alta Complejidad con Chofer, Médico y Enfermero, 3 (tres) Ambulancias de Traslado con Chofer y Enfermero, 2 (dos) Camionetas de Logística y el Servicio de Cabina 107 con Personal Capacitado, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Generales y Particulares.

Presupuesto Oficial: \$128.700.000,00

Valor del Pliego: \$1.287.000,00

Fecha de Apertura: 18-12-19 a las 14:00 hs.

Consultas de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 3 y 4 de diciembre 2019 inclusive. (En la Secretaría de Salud Pública, en la calle Balcarce 355, Merlo)

Obtención de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 10 y 11 de diciembre de 2019 (En la Dirección de Compras, Av. Del Libertador 391 piso 1° Merlo)

Recepción de las Ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1° Merlo, hasta el día 18/12/19 a las 13:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE PINAMAR

Licitación Pública N° 18/19

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Pinamar, mediante Decreto N° 2580/19 llama a Licitación Pública N° 18/2019 correspondiente a la Adquisición de Materiales Eléctricos para la Dirección de Alumbrado Público

Presupuesto oficial: Pesos Siete Millones Cuatrocientos Trece Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco con Sesenta y Nueve Centavos (\$7.413.435,69)

Expte. Municipal: 4123-2844/2019

Fecha de Apertura: 11/12/2019, 11 hrs. en la Dirección de Contrataciones de la Municipalidad de Pinamar, situado en Valle Fértil 234, Pinamar, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Contrataciones situado en Valle Fértil 234, Pinamar, Provincia de Buenos Aires.

Teléfono: (2254) 45 9421

Correo electrónico: compras@pinamar.gob.ar

nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

Licitación Pública N° 12/19

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 12/19, Obra Integral del Jardín de Infantes N° 907, de la Localidad de Santa Lucía

El Acto de Apertura de ofertas se realizará el próximo día Jueves 12 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas.

El Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales, Particulares, Especificaciones Técnicas Particulares, Memoria, Planos y Cómputos, se podrá adquirir en la Tesorería Municipal, sita en calle Carlos Pellegrini N° 150, de la Ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes, en horario de 8:00 hs a 13:00 hs, previo pago de la suma de Pesos Cuatro Mil Novecientos (\$4.900,00), más el sellado correspondiente al Fondo de Seguridad Local.

Expediente N° 4107-2851/19 - Decreto N° 1094-2019.

nov. 20 v. nov. 21

Varios

MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA

DIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN Y GESTIÓN SUMARIAL

POR 5 DÍAS - Se notifica a SILVIA SUSANA MARABOLI del auto de imputación labrado en el expediente N° 22500-37849/17, que reza: Imputar a Silvia Susana Maraboli (CUIT N° 27-20965929-3) domiciliada en Sicilia N° 2656 de la localidad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, infracción al apartado 6.2.3 del Decreto N° 2683/93, Reglamentario de la Ley N° 11123.

Carolina Carcia Romero, Directora

nov. 15 v. nov. 22

DG FRENOS NEUMÁTICOS S.R.L.

Aviso Robo de Cheques

POR 3 DÍAS - DG Frenos Neumáticos S.R.L., CUIT 30-70881545-0, domicilio legal Capitan Rosales 4385, localidad de Ciudadela, Pdo. 3 de Febrero, informa el robo los siguientes Cheques día 07/10 Bco. HSBC Cheques Propios, cta. cte. 0873-24867-1 64055828, 64055830 al 64055875, 64055804 al 64055807, 64055815, 64055825, 64055821, 64055809, 64055778, 64055796, 59249679, 59249690, 59249693, 59249701, 59249702, 59249704, 59249712, 59249717, 59249719, 59249723, Chequera Propia Bco. Provincia cta. cte. 5034-50923/1 SERIE QC 68223751 al 68223775 Chequera Propia Bco. Credicoop cta. cte. 007-4305-9 60800310, 60800313 al 60800350. Cheques Terceros: Bco. HSBC cta. cte. 0650-01465/3 N° cheque 80896810 a nombre de Gregorio Minniti, Bco. Francés cta. cte. 014-16469-1 N° cheque 910692 de Leonardo Gustavo Rombola, Bco. Francés cta. 012-8928-4 N° cheque 745967 de Técnica San Esteban SRL, Bco. Francés cta. 027-8953-0 N° cheque 391414 de Ezequiel Corraró, Bco. Comafi cta. 0130-013314 N° cheque 25401141 de Juan Manuel Merola, Bco. Credicoop cta. 136-47205-3 N° cheque 21098037 de Pedro Ernesto Campoy, Bco. Credicoop cta. 157-3382-1 N° cheque 46194453 de Claudio Fernando ILZ , Bco. Credicoop cta. 446150-6 N° cheque 55656575 de Fideicomiso Fátima, Bco. Galicia cta. 3902-4216-0 N° cheque 24411636 de Laura Beatriz López, Bco. Galicia cta. 9278-4061-5 N° cheque 49042313 de Combustibles Canning SA, Bco. Supervielle cta. 6218289/02 N° cheque 79069739 de Transporte Automotor Refrigerado, Bco. Macro, cta. 3-012-0941758203-7 de Expreso Misiones SRL, Bco. Nación cta. 520012696 N° cheque 120606 de Administradora de Transporte PS, Bco. Nación cta. 10004994 N° cheque 220406 de Fideicomiso DYO, Bco. NACIÓN cta. 4820019 N° cheque 330745 de Servicios CADE SRL, Bco. Nación cta. 190010613 N° cheque 87873 de Luis Alberto Bachur, Bco. Nación cta. 900016951 N° cheque 492121 de F.L.P. SRL, Bco. Nación cta. 5200183 N° cheque 396230 de ZAPPER SRL, Bco. Nación cta. 2550029801 N° cheque 42072 de José Gerardo Gomez, Bco. Pcia. de Bs.As. cta. 4024-05463/2 de El Puente SAT, Bco. Pcia. de Bs. As. cta. 7135-50043/2 de Cristian Julián Mangas, Bco. Pcia. de Bs. As. cta. 6302-18196/1 N° cheque 67134650 de Juan Francisco Inza, Bco. ICBC cta. 0931/02107873/33 N° cheque 0931-18511441 de Transporte Nueva Chicago CISA, Bco. ICBC cta. 0931/02107873/33 N° cheque 931-18511570 de Transporte Nueva Chicago CISA, Bco. ICBC cta. 0931/02107874/06 N° cheque 0931-18606990 de Línea de Microomnibus 47 SA, Bco. ICBC cta. 0973-02000746/26 N° cheque 95388569 de BALIO SRL, Bco. Santander cta. 3514265 N° cheque 53200132 de José Manuel Pacho. Quedando Todos Nulos y Sin Valor Legal Alguno.

Argibay Juan Carlos, Abogado.

nov. 15 v nov. 20

MUNICIPALIDAD DE MORENO

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Moreno, sita en Asconapé Nro. 51, Pcia. de Bs. As. conforme a lo normado en el Art. 1 y 3 del Decreto Nro. 2116/19 de fecha 11 de octubre de 2019, en las actuaciones administrativas Nro. 4078-193496-S-2017 comunica por tres días que ha declarado adquirido el dominio de los inmuebles denominados catastralmente como: Circunscripción II, Sección B, Chacra 10, Manzana 10p, Parcela 30. Según plano de mensura 74-39-69, mediante el trámite de prescripción adquisitiva de dominio Ley Nacional Nro. 21.477 modificada por la Ley Nacional Nro. 24.320.

Lucas Chedrese, Secretario.

nov. 15 v. nov. 20

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Coronel Rosales

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Coronel Rosales, Escribana Titular del Registro 23 y Escribana Integrante del Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Coronel Rosales, Adriana Noemí Santiago, cita y emplaza a titulares de dominio o a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización Dominial que se pretende (Ley 24374 art. 6 inc. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Murature número 325 de la ciudad de Punta Alta, Partido de Coronel Rosales o llamando al 02932-425240 de 9 a 14 hs. Se menciona que el presente edicto va sin previo pago.

N° Expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
2147-113-1-245-2015	C.6 S.X Mz 15 P.1	CASA 95 - ATE 5	SOCIEDAD CIVIL Barrio A.T.E. V
2147-113-1-301-2015	C.6 S.X Mz 15 P.25	CASA 102 - ATE 5	SOCIEDAD CIVIL Barrio A.T.E. V
2147-113-1-326-2015	C.6 S.X Mz 14 P.5	CASA 29- ATE 5	SOCIEDAD CIVIL Barrio A.T.E. V
2147-113-1-379-2015	C.6 S.X Mz 16A P.23	CASA 69 - ATE 5	SOCIEDAD CIVIL Barrio A.T.E. V
2147-113-1-488-2015	C.6 S.X Mz 16A P.3	CASA 59 - ATE 5	SOCIEDAD CIVIL Barrio A.T.E. V
2147-113-1-420-2015	C.6 S.X Mz 15 P.3	CASA 97- ATE 5	SOCIEDAD CIVIL Barrio A.T.E. V
2147-113-1-419-2015	C.6 S.X Mz 25A P.6A	CASA 83 - ATE 5	SOCIEDAD CIVIL Barrio A.T.E. V
2147-113-1-8-2016	C.6 S.X Mz 14 P.3	CASA 27 - ATE 5	SOCIEDAD CIVIL Barrio A.T.E. V

2147-113-1-487-2015	C.6 S.X Mz 12 P.16	CASA 22 - ATE 5	SOCIEDAD CIVIL Barrio A.T.E. V
2147-113-1-530-2015	C.6 S.X Mz 16A P.29	CASA 75 - ATE 5	SOCIEDAD CIVIL Barrio A.T.E. V
2147-113-1-549-2015	C.6 S.X Mz 13 P.9	CASA 117 - ATE 5	SOCIEDAD CIVIL Barrio A.T.E. V
2147-113-1-45-2016	C.6 S.X Mz 16A P.5	CASA 61-ATE 5	SOCIEDAD CIVIL Barrio A.T.E V

Adriana Santiago, Notaria.

nov. 15 v. nov. 20

REGISTRO DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Avellaneda

POR 3 DÍAS - El RNRD 1 del Partido de Avellaneda, cita y emplaza a los titulares de dominio, o a quien se considere con derecho sobre el inmueble que se individualiza a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24374 art. 6 inc. "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de la calle Maipú 96, piso 8° del Partido de Avellaneda, los días martes y jueves de 15 a 18 hs.

EXPEDIENTE	Nom. Cat	DOMIC	TITULARES DOMIN
2147-4-1-33/12	I-P-Fr IV-3	Av. Roca 2325	Alda Arao TEIXEIRA DE ORTIZ y Nilda Marina ORTIZ

María Enriqueta Fontan, Notaria

nov. 15 v. nov. 20

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, en virtud de lo dispuesto por el art. 8° inc. d) de la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Bernardo de Irigoyen n° 249/251 de la ciudad de Punta Alta, cabecera del Partido, de lunes a viernes horario 09:00 a 12:00 hs.

1.- 2147-113-1-13/2018 VI, N, Mz. 409, Pc. 19, Ptda. 113-33.403.- Corrientes N° 520 - Punta Alta.- Luis Gervasio DIGNANI y/o Eduardo Manuel FERNANDEZ RUBIO.

Bettina M. J. Caporicci, Notaria.

nov. 19 v. nov. 21

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, en virtud de lo dispuesto por el art. 8° inc. d) de la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Bernardo de Irigoyen n° 249/251 de la ciudad de Punta Alta, cabecera del Partido, de lunes a viernes horario 9:00 a 12:00 hs.

1. 2147-113-1-20/2019 V, N, Mz. 34, Pc. 14, Ptda. 113-6.343.- Avenida Puerto Belgrano N° 507 - Villa del Mar - Partido Coronel Rosales.- Ana HANSEN de IVALDI y/o Ana Estela IVALDI o IVALDI y HANSEN y/o Blanca Alicia IVALDI o IVALDI y HANSEN y/o Electra IVALDI o IVALDI y HANSEN y/o Argentina IVALDI y IVALDI y HANSEN y/o Rubén Alberto CELA.-

Bettina M. Caporicci, Notaria.

nov. 19 v. nov. 21

CORPORACIÓN AEROPORTUARIA S.A. - CASA AEROPORTUARIA S.A.

POR 3 DÍAS - Fusión por Absorción. Aviso Art. 83 Inciso 3 LGS. Se comunica por el término de ley que CORPORACIÓN AEROPORTUARIA S.A. (Sociedad Incorporante) ha resuelto su fusión por absorción con Casa Aeroportuaria S.A. (Sociedad Incorporada). Como consecuencia de la fusión, Casa Aeroportuaria S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo sus activos y pasivos a Corporación Aeroportuaria S.A. con efectos a los fines contables y fiscales a partir del 01/07/2019. Datos de inscripción: Corporación Aeroportuaria S.A. inscripta en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 26/03/2015, bajo el N° 4666, del libro 73 de S.A.; y Casa Aeroportuaria S.A. inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 26/12/2012, bajo el folio de inscripción N° 89642. Sede social de la Incorporante: Honduras 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social de la Incorporada: calle 14 N° 646, 3° Piso, "2", La Plata, Provincia de Buenos Aires. Valuación del activo y el pasivo de las

sociedades participantes de la fusión según balances especiales de fusión cerrados al 30/06/2019: Corporación Aeroportuaria S.A. activo: \$1.407.397.654, pasivo: \$ 56.553.084; y Casa Aeroportuaria S.A. activo \$1.944.176.615, pasivo \$ 8.744.549. Fecha del compromiso previo de fusión: 27/09/2019. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: Corporación Aeroportuaria S.A. y Casa Aeroportuaria S.A. reunión de directorio del 27/09/2019 y asamblea general extraordinaria del 27/09/2019. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a Tte. Gral. J.D. Perón 315, piso 5 oficina 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, escribano Manuel Alvarez Fourcade. Se aumentará el capital de la sociedad Incorporante en \$ 374.989.252, es decir de \$100.552.977 a \$ 475.542.229, reformándose en consecuencia el artículo 4º de su estatuto social. Lucila Primoggerio autorizada por asambleas de accionistas de ambas sociedades del 27/9/2019.- Ricardo Campodónico, Abogado.

nov. 19 v. nov. 21

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN RESOLUCIÓN N° 11/19

POR 3 DÍAS - Expte SPL 4/14

La Plata, 12 de noviembre de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Justicia confeccionó los listados preliminares de candidatos para actuar como jurados durante el período 2020, con los ciudadanos cuya terminación de DNI fuera sorteada en audiencia pública, previo aplicar mecanismos de depuración conforme lo normado en el artículo 338 incisos 1 y 2 del Código Procesal Penal, y los remitió a esta Secretaría de Planificación.

Que, sin perjuicio de que el referido Ministerio no efectivizó la tarea de confección de las declaraciones juradas exigidas en el inciso 3º del citado artículo y a fin de poder avanzar con el procedimiento regulado en el código de rito penal, habiendo contado con información adicional provista por Registro Nacional de las Personas (ReNaPer), en atención al escaso tiempo que resta para la entrada en vigencia del nuevo listado, corresponde efectuar la publicación en el Boletín Oficial de dichas nóminas por el término de tres días para que, dentro del plazo de quince (15) días corridos computados desde la última publicación, cualquier ciudadano pueda presentar observaciones por posibles errores materiales o incumplimiento de alguno de los requisitos legales - párrafos 4º y 5º del Artículo 338 ter del C.P.P., y Artículo 4º del Acuerdo 3729-

Que tales objeciones deberán ser presentadas ante la Oficina Central de Juicios por Jurados sita en Calle 12 N° 817 - 1º piso - (1900) La Plata, o bien a través del correo electrónico a la dirección jurados@scba.gov.ar.

Que, remitidos que sean con posterioridad por el Ministerio de Justicia las actualizaciones de los listados principales con la depuración definitiva, se procederá a efectuar las modificaciones de los listados preliminares conforme corresponda.

POR ELLO, el señor Secretario de Planificación de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones y en virtud de la competencia asignada por Acuerdos 3536 y 3729

RESUELVE:

Artículo 1º: Ordenar la publicación en el Boletín Oficial, por el término de tres (3) días, de los listados preliminares de ciudadanos habilitados para desempeñarse como jurados para el período 2020, en cumplimiento de lo normado en el actual Artículo 338 ter párrafo 4) del C.P.P., el que se adjunta como anexo a la presente.

Artículo 2º: Hacer saber que las observaciones u objeciones a esta nómina, por posibles errores materiales o incumplimiento de alguno de los requisitos legales, deberán ser presentadas ante la Oficina Central de Juicios por Jurados sita en Calle 12 N° 817 - 1º piso - (1900) La Plata, o bien a través del correo electrónico a la dirección jurados@scba.gov.ar, dentro del plazo de quince (15) días corridos computados desde la última publicación en el Boletín Oficial.

Artículo 3º: Comunicar la presente y su Anexo por correo electrónico.-

Néstor Trabucco, Secretario.

nov. 19 v. nov. 21

ANEXOS

ANEXO [16447ee9bccace01274f5d9f3e96e31655aecb736ab8d1ed5e9b52d7f2f5a5fe](#)

[Ver](#)

ROVIMA S.R.L.

POR 3 DÍAS - Por Acta de socios del 29/7/19 se redujo el Capital de \$190.000 a \$ 85.880. Oposiciones de Ley en El Callao 1311, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. Ana Cristina Palesa, Abogada.

nov. 19 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE MERLO

PR 3 DÍAS - Expte. 4076- 11405/19 Ref.: "Listado de Ataúdes del Cementerio Santa Isabel con Más de 15 Años de Permanencia y Deudas"

La Municipalidad de Merlo de la Provincia de Bs.As. notifica a arrendatarios, familiares y/o responsables, o quienes se consideren con derecho sobre los restos mortales que se encuentran en depósito que se detallan a continuación, con plazo vencido y cuantiosa deuda en el Cementerio de Santa Isabel, que deberán presentarse a regularizar su situación y disponer el traslado de los mismos dentro del término de quince días contados desde la última publicación del presente.

Vencido el lapso indicado y en caso de silencio o ausencia, se procederá al traslado de los restos mortales al osario general o se depositarán en tierra hasta su reducción natural en el cementerio precitado, ubicado en el Partido de Merlo.”
Ariel Leandro Toribio, Director.

nov. 20 v. nov. 22

ANEXO/S

LISTADO 41c9b5a3470d78df435c2c1dc0e235a845e7b9c93acec96ce71fc10d6ca3bb87

[Ver](#)**MUNICIPALIDAD DE BALCARCE**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Balcarce cita y emplaza en el término de treinta días a todos aquellos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra en condición de ser adquirido por prescripción administrativa, a presentarse en la Dirección de Regularización Dominial, sita en calle 16 N° 602 (Palacio Municipal) de Balcarce:

Nomenclatura Catastral: - Circ -IX- Secc B- Quinta 15 - Mz 15 B - Par 1 a 18, ubicado en la localidad de Los Pinos.

Gonzalo M. Scioli, Director.

AUTORIDAD DEL AGUA

POR 1 DÍA - La Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires (ADA), en los términos de la Resolución N° RESFC-2019-2035-GDEBA-ADA, convoca a todo aquel que invoque un derecho subjetivo o un interés legítimo a participar de la Audiencia Pública que se celebrará el día 28 de noviembre del año 2019, a las 12:30 horas, en el Concejo Deliberante de Patagones, sito en la Calle Comodoro Rivadavia N° 193, localidad de Carmen de Patagones, partido de Patagones, de conformidad con el artículo 41 de la Ley N° 12.257.

El objeto de la audiencia convocada será la solicitud de la concesión de uso de agua superficial del río Negro, destinada al uso agropecuario, propiciada por la sociedad Agropecuaria El Carbón S.A. (CUIT N° 30-71080316-8) para su emprendimiento emplazado en el inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II, Parcelas 32F y 42, Partido de Patagones (079), en el marco del Expediente N° EX-2019- 30593451-GDEBA-ADA.

La inscripción para participar podrá ser enviada a través del formulario disponible en la página web oficial de la Autoridad del Agua (<http://www.ada.gba.gov.ar/>), al mail: audiencia@ada.gba.gov.ar.

Se hace saber a los interesados que podrán tomar vista del Expediente N° EX-2019-30593451-GDEBA-ADA por el cual tramita el procedimiento de otorgamiento de concesión en las oficinas de la Autoridad del Agua, sitas en calle 5 N° 366, de la Ciudad de La Plata. Asimismo, copia del Expediente referido se encontrará disponible en la Subsecretaría de Desarrollo Territorial del Municipio de Patagones, sita en calle Comodoro Rivadavia N° 193, Carmen de Patagones, y en la web oficial de la Autoridad del Agua.

Pablo Rodrigue, Presidente

3° v. nov. 20

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS**Departamento Judicial Mar del Plata**

LEY 10.973

POR 2 DÍAS - Solicitan en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata como Martillero y Corredor Público la Baja Definitiva – Art 18 Ley 7014; OSVALDO RAÚL GRAU (Reg. 2673) de Santa Fe 2926, LIDIA LEONOR BERTAZZO de VELATI (Reg. 2582) de Alem 3298 ambos de Mar del Plata Baja en Pasividad; NADIA NATALÍ MELE (Reg. 3770) de calle Av. Luro 4004, LILIANA MABEL ANTONELLI (Reg. 2465) de calle Garay 1025 y MARÍA ELENA URPI (Reg. 3466) de Gascón 5215 todos de Mar del Plata. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

nov. 19 v. nov. 20

COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LEY N° 7.193 y LEY N° 11.998

POR 3 DÍAS - NUÑEZ, MARÍA LUJÁN DNI 28.363.694. Solicita Colegiación en el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposición dentro de los treinta días en la calle Salta 2775 de Mar del Plata. 2 de octubre de 2019. Cabrera, Graciela Raquel, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 22

Transferencias

POR 5 DÍAS - Castelar. ARRUIZ LAURA GABRIELA - CUIT: 27-24006595-4, transfiere a Lorenzo Silvina Alejandra- CUIT: 27-22548475-4, local comercial cuyo rubro es: Rubros permitidos Actividades Recreativas Infantiles (salones de fiesta infantil y pelotero), sito en la calle Curuchet, Salvador N° 2699, de la localidad de Castelar, Partido de Morón. Reclamos de ley en el mismo.

nov. 13 v. nov. 20

POR 5 DÍAS - Villa Santos Tesei. ANTONIO MOREIRA DA COSTA, CUIT 20-93547904-6, con domicilio legal en calle Félix Frías 3464 de Villa Santos Tesei, partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, comunica que cede el Fondo de Comercio del negocio de Bazar, Ferretería, Pinturería y Artículos Sanitarios, ubicado en la calle Félix Frías 3468 de Villa Santos Tesei, partido de Hurlingham provincia de Buenos Aires, a Adrián Nicolás Alarcón CUIT 20-39296543-3, libre de toda deuda, gravámen y sin personal. Reclamos de ley en el mismo domicilio dentro del término legal.

nov. 13 v. nov. 20

POR 5 DÍAS - Paso del Rey. SOL MINERALES Y SERVICIOS S.A. con CUIT 30-65479814-8, domicilio en Av. Roque Saenz Peña 995 piso 7-D, Código Postal 1035, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere fondo de comercio del rubro Depósito de Maquinarias Industriales y Guarda de Vehículos, Expediente Municipal No. 150788/S/2014, cuenta de comercio 42149-2 y 42150-8, domicilio del comercio en Isabel La Católica 1197, Paso del Rey - Moreno, Código Postal 1742, Provincia de Buenos Aires. Comprador: Fin del Mundo Interlogística S.A. con CUIT 30-71314620-6, domicilio en Av. Roque Saenz Peña 995 piso 6-C, Código Postal 1035, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

nov. 13 v. nov. 20

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. SANTIAGO EZEQUIEL FRAGA, DNI 34.463.808, cede y transfiere el fondo de comercio cuyo rubro es Venta de Indumentaria en General y Artículos Textiles y Accesorios, sito en la calle Mansilla 767 de la Localidad y Partido de Ituzaingó. Pcia de Bs.As., al Sr. Espinosa Agustin, DNI 36.073.553. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

nov. 13 v. nov. 20

POR 5 DÍAS - Villa Rosa. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2º de la Ley 11867, la razón social DOYHENART JULIO VICENTE, CUIT 20-10952970-3, anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro Ferretería y Afines sito en la calle Sanchez de Loria N° 821 de la Ciudad/ localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, a favor de la razón social Doyhenart Cristian Damian, CUIT 20-29196098-8, expediente de habilitación N° 0027/1997. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del termino legal.

nov. 13 v. nov. 20

POR 5 DÍAS - Moreno. CASTRO SEGURA YAJAIDA PAOLA, DNI: 94.403.098, CUIT 27-94403098-6 domicilio Cabalito 796 de la localidad de Moreno C.P.1744 provincia de Bs. As transfiere fondo de comercio de: Rotisería Heladería de acuerdo al expediente 187714-A-2017 Cuenta de comercio 27-94403098-6 domicilio del comercio Alejandro Graham Bell Numero 3054 Moreno C.P.1743 Buenos Aires. Comprador: Wilber Antonio Chumpitaz Carbajal, DNI 93.969.357, CUIT 20-93969357-3 Bulnes 87 piso 2 CABA C.P.1176 Buenos Aires

nov. 13 v. nov. 20

POR 5 DÍAS - Presidente Derqui. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2º de la Ley 11867, la razón social ORDOÑEZ JULIO ANTONIO CUIT: 23-06928902-9, anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro Despensa sito en la calle Jose de San Martin N° 1602 de la Ciudad/ localidad de Presidente Derqui, Partido de Pilar, a favor de la razón social Ordoñez Eduardo Anibal, CUIT: 20-14961040-6, expediente de habilitación N° 3594/1991. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del termino legal

nov. 13 v. nov. 20

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. RIVERO EDUARDO y SAUCEDO ENRIQUE transfieren a Rivero Eduardo la habilitación del comercio granja sito en calle 126 Lamadrid 1836 Villa Ballester, Partido de San Martín. Reclamos de ley en el mismo.

nov. 13 v. nov. 20

POR 5 DÍAS - San Martín. SANCHEZ VILLARROEL GRACIELA transfiere a Colque Juarez Justo rubro: verdulería frutería anexo carnicería - granja sito en 103 Rondeau N° 2257 San Martín Partido Gral. San Martín. Reclamos de ley en el Lugar.

nov. 13 v. nov. 20

POR 5 DÍAS - San Martín. ANDRADA GRACIELA ISABEL con D.N.I. N° 14.500.262 , transfiere gratuitamente el Fondo de Comercio dedicado a Fiambrería/Rotisería/vinos y Comestibles Finos/Almacenes y Despensa ubicado en Presidente Arturo Illia 1700, localidad Villa Maipú, Partido de San Martín, a Diego Hernan Feo con DNI N° 38.638.392. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

nov. 13 v. nov. 20

POR 5 DÍAS - **Junín**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 El Sr. MAXIMILIANO EZEQUIEL DI GIORGIO, D.N.I. N° 34.548.434 domiciliado en Av. Pastor Bauman N° 56 CP 6000 Junín (B). Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor Fabián Esteban González CUIT 20-16804367-9 con domicilio legal en calle Arquímedes N° 126 CP 6000 Junín (B). Destinado al rubro "Preparación de Comidas para Llevar" ubicado en Av. Pastor Bauman N° 60 de Junín (B) CP 6000. Para reclamos de ley se fija el domicilio Av. Arias 418 de la ciudad de Junín (B). Gabriel Anibal Gonzalez. CPACP T 93 F° 584 4/10/2019

nov. 14 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. SCAGLIONE PAULA cede a Gonzalez Sara Cristina fondo de comercio del local sito en calle 78 Alem N° 3763 de Villa Ballester. Habilitado por Expediente N° 10552-S-10 bajo el rubro de venta de art. de limpieza. Libre de deuda. Reclamos de ley en el mismo.

nov. 14 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **Dique Luján**. SEGOVIA ANGELA IRUPE DNI 31.012.485 vende y transfiere fondo de comercio rubro Bar - Pool denominado "Actitud Tikitiki" ubicado en Av. Villanueva 679, a La Paz Marina Camila DNI 38.948.420. Reclamos de Ley al mismo.

nov. 15 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **Manuel Alberti**. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2° de la ley 11867, la razón social NANNI FERNANDO MATIAS CUIT: 20-32779526-1 anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del Rubro Pet Shop, Baño y Peluquería Canina Veterinaria. Sitio en la calle Acceso Norte Ramal Pilar S/N Centro Comercial Tortuguitas de la Ciudad/localidad Manuel Alberti, Partido Del Pilar a favor de la razón social; Pet Point S.A CUIT: 30-71461278-2 expediente de habilitación N° 13654/10. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

nov. 15 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. BENEDETTI, MARGARITA FLORA, DNI: 5.907.050; CUIT: 27-05907050-4 y ACOSTA, MIGUEL ANGEL, DNI: 8.515.342; CUIT: 20-08515342-1, ambos con domicilio en calle Primera Junta 1118, Pdo. San Miguel, pcia. Bs. As. transfiere a Pereyra, Jorge Hernán DNI: 28.371.584; CUIT: 20-28371584-2, domicilio calle Martín Rodríguez 2727, Pdo. San Miguel, Pcia. Bs. As. el fondo de comercio del Rubro de Venta al por Menor de Carnes (carnicería) y Productos de Granja con domicilio en Primera Junta 1118, Pdo. de San Miguel, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en dicho domicilio. Fdo. Dr. Sergio Eloy Caffese. Abogado.

nov. 15 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **Rincón del Milberg**. CRISTIAN NICOLAS BLANCO, EZEQUIEL DAMIAN BLANCO, ALFREDO DOMINGO LEGUIZAMO y JESÚS RAÚL MORINICO venden, ceden y transfieren a Guardería Náutica Albatros S.R.L., CUIT: 30-71625920-6, el fondo de comercio de la Guardería Náutica Albatros, ubicada Washington N° 2235, Rincón de Milberg, Tigre, Bs. As., Hab Municipal N° 0005988, todo por derecho propio y en representación de Guardería Náutica Albatros S.R.L., en su carácter de socios gerentes Reclamos de Ley en dicho domicilio.

nov. 15 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. CRISTIAN VILLAVERDE DNI 30957168 cede y transfiere a Martín Villaverde DNI 24378712 su negocio de Venta de repuestos y accesorios para celulares en general, servicio técnico especializado ubicado en calle Finochietto Nro 2301, legajo municipal 22.121, del partido de Florencio Varela, reclamos de ley en el mismo comercio.

nov. 15 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **Balcarce**. SARACINO, JOSÉ LUIS, con domicilio en calle 22 N° 1155 de Balcarce, transfiere a Garrido, Gustavo Alejandro, con domicilio en calle 7 N° 787 de Balcarce, el fondo de comercio actividad y rubro casa de comidas y picadas, ubicado en calle 22 N° 1149 de la ciudad de Balcarce. Reclamos de Ley, calle 22 N° 1155, Balcarce.

nov. 19 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - **Gregorio de Laferrere**. DOMINGO RAMOS BRAVO. Comunica transferencia de titularidad comercial. Sr. Adrián Gustavo Graño. Domicilio Comercial: Av. Juan Manuel de Rosas 11107. Gregorio de Laferrere, La Matanza Bs. As. Reclamos ley el mismo.

nov. 19 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - **Escobar**. LANFRANCONI MARIANO GABRIEL, CUIT: 20214338921, transfiere a Mercedes Noemí Hajar, CUIT: 27122860200, el fondo de comercio de Resto Bar, sito en Los Cerros 113, Escobar. Reclamo de ley en el mismo domicilio.

nov. 19 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - **La Plata**. ALAN BARRIOS, D.N.I. 36.936.114, domicilio real en Calle 16 N° 1420 de La Plata, transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro "Pinturería" ubicado en la Calle 44 N° 1452 esquina calle 24, Ciudad y Pdo. La Plata, Provincia de Buenos Aires, a la favor de "Life In Colors S.R.L.", CUIT. 30-71636581-2, con domicilio legal en Riobamba 431, Temperley, Pdo Lomas de Zamora, Buenos Aires. Reclamos por el plazo de ley: calle 10 n° 84 de La Plata de Lun. a Vier. de 9 a 13 hs. Cr. Gustavo José Poch, D.N.I. 17.346.290.

nov. 19 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**. Transferencia de Activos del Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Sucursal Planta. La

razón social TOTAL ESPECIALIDADES ARGENTINA S.A. CUIT 30-55449610-1, con domicilio Laprida 3163, piso 7, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires anuncia que transfirió con fecha 29.06.2019, maquinarias, instalaciones, Rodado, habilitación comercial y personal de la sucursal planta ubicada en la calle Nicolás Bruzone 2092, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires a favor de Amarilla Gas S.A., CUIT 30-51563721-0, domicilio real Ruta Nacional N° 11, Km 999, Resistencia, provincia del Chaco, bajo el expediente 4035-57269-EX2019-0-0.

nov. 19 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - **San Martín**. En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867 se informa que la Sra. BOCCUTI MARCELA PATRICIA D.N.I. 18.221.776, ha transferido el 100% del fondo de comercio del rubro Agencia Oficial de Lotería, sito en Ayacucho 3390 (CP.1651) San Martín, a la Sra. Smith Daniela Soledad D.N.I. 31.208.305 Reclamos de Ley: se fija domicilio en calle Alberdi nro.1119-OF.6, San Miguel. Cdor, María Eugenia Fernández T.319 F.90.

nov. 19 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - **Claypole**. Transferencia de Fondo de Comercio Aviso: Que el Sr. JIANNAN WU, con D.N.I 94.518.800 transfiere fondo de comercio rubro Autoservicio Minorista con nombre de fantasía "El Puntano", sito en Venancio Flores 2940, Claypole, partido de Alte. Brown, al Sr. Qiyao Chen, con D.N.I. 18.889.932. Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

nov. 19 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - **Banfield**. Que ALCHEMY AND CO SRL con domicilio legal en Frech 226, Banfield, Buenos Aires vende a Sempiterno S.R.L., CUIT 30-71650704-8, con domicilio legal en la calle Esteban Adroque 1017, Adroque, Buenos Aires, vende los fondos de comercio del rubro venta de comidas rápidas y helados, sito en la calle Esteban Adroque 1017, Adroque Buenos Aires, Hipolito Yrigoyen 4612, Lanús, Buenos Aires, y a Meet Me Food SRL, CUIT 33-71652161-9, con domicilio en French 236, Banfield, Buenos Aires, libres de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

nov. 19 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. Marcelo Fabián Stefanato comunica que: GODY S.R.L., con domicilio legal en Fragio 82, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, CUIT 30-70964566-4, vende a Cristian Eduardo Rojo Gonzalez, con domicilio legal en Italia 2276, Depto 2, Castelar, Provincia de Buenos Aires, DNI33.786.410, el fondo de comercio del rubro Autoservicio, Venta de Carnes, Verduras, Artículos de Almacén, Bebidas, Productos de Granja, Fiambrería y Anexos, que consta exclusivamente del Valor Llave, sito en Brandsen 794/98, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Habilitado por Expediente 4079-61489/92 y II Cuerpo, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en Fragio 82, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires.

nov. 19 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. Sra. MONICA ILION D.N.I. 24.359.082 Cede El 100% del Fondo de Comercio destinado al rubro Guardería Materno Infantil con Expediente N° 140-3437-18 sito en la calle Zufriategui 1075 Ciudad de Ituzaingó, a favor de la Sra. Alejandra Fabiana Fernandez D.N.I. 16766315. Reclamos de Ley en el domicilio.

nov. 19 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - **Morón**. CRISTIAN CORCINO, D.N.I. 31.003.158 cede, vende/transfiere a Kevin Brian Pardal Aguilar, D.N.I. 37540814, local comercial sito en Pueyrredón 1693 – Morón, del rubro Fiambrería. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

nov. 19 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - **L. Mirador**. LIN SHENG Comunica Transferencia Habilitación Municipal a Lin Binghua, Autoservicio completo domicilio comercial oposiciones Quintana 3652 L Mirador. La Matanza Bs. As. Reclamos ley el mismo.

nov. 20 v. nov. 26

POR 5 DÍAS - **Martínez**. REYNOSO, MIGUEL CARMELO, transfiere a Moreno Valeria Andrea / Moreno Paola Beatriz domicilio Méjico 1856 Martínez, San Isidro. San Isidro, B.A, reclamos de Ley en el mismo. Reynoso Miguel Carmelo CUIT 20-08246466-3. Moreno Valeria Andrea.

nov. 20 v. nov. 26

POR 5 DÍAS - **Morón**. Se comunica la desintegración de la firma ALICIA MABEL GAUDINO, CUIT 27-26169416-1 - EDGARDO JAIME VIÑALE, CUIT 20-28713158-6 titulares del Lavadero de Ropa ubicado en Don Bosco 2941. Morón. Prov. de Bs. As., quedando a nombre de Alicia Mabel Gaudino. Reclamos de Ley en el mismo.

nov. 20 v. nov. 26

Convocatorias

MICRO ÓMNIBUS MITRE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social, calle Vicente Fidel López 1200, de Témperey, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración documentos artículo 234, inciso primero, Ley 19550, ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2019.
3. Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
4. Aprobación remuneraciones Directorio y Consejo de Vigilancia (art. 261 Ley 19.550).
5. Elección de dos directores titulares, por finalización de mandato por el término de dos ejercicios.
6. Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para el Consejo de Vigilancia, por el término de un ejercicio. Roque V. Torre, Presidente.

nov. 13 v. nov. 20

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocar a los Sr. Accionistas para el 30 de noviembre de 2019 a las 09 hs. en primer convocatoria, y a las 10 hs en segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y a continuación la Asamblea General Extraordinaria, en la sede social, Colectora Acceso Oeste Km 58.500 Mano Norte de la ciudad y partido de Luján Se resuelve que el plazo de acreditación de asistencia a la Asamblea, será hasta el día 26 de noviembre a las 17 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea General Ordinaria

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración del Balance correspondiente al ejercicio cerrado al 30/04/2019, motivo del tratamiento fuera de término. Destino de los resultados
3. Aprobación de lo actuado y resuelto por el Directorio.
4. Presupuesto 2020. Informe de la Subcomisión de Presupuesto del presupuesto. Tratamiento.

Asamblea General Extraordinaria

1. Actualización del Reglamento Interno, incorporando las reformas desde el 2015.
2. Proyectos a analizar propuestos por los Socios, para realizar próximos periodos: a. Cerramiento y climatización del natatorio. b. Interconexión del grupo electrógeno con el tendido eléctrico para alimentación del cerco y farolas. c. Presentación de otros proyectos por parte de Socios para su evaluación.
3. Adecuación de la figura legal del Club a Conjunto Inmobiliario.
4. Oferta de actividades sociales y deportivas. Pedro C Gatti, Contador Público.

nov. 13 v. nov. 20

COLÓN SAA.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán 10 de diciembre 2019. Asamblea Ordinaria: 12 hs y 13 hs en Primera y Segunda Convocatoria y a continuación Asamblea Extraordinaria 14.30 hs y 15.30 hs en primera y segunda convocatoria. Ambas en domicilio de calle Bolivar 3587/97 3º Piso Mar del Plata.

ORDEN DEL DÍA

Asamblea Ordinaria:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivo de la realización asamblea fuera del término legal y de la sede social.
- 3) Elección de 3 directores titulares en reemplazo Dres. Juan Carlos Staltari, Miguel Garcia y Oscar Comperatore por 3 ejercicios y 2 directores suplentes en reemplazo Dres. Samuel Ruiz y Carlos Martin Pappola por 3 ejercicios;
- 4) Consideración documentación prevista art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/5/2019 y aprobación gestión Directorio y actuado Sindicatura igual período.
- 5) Consideración resultado ejercicio;
- 6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. Remuneración.

ORDEN DEL DÍA

Asamblea Extraordinaria:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Renovación integrantes Consejo Técnico/Profesional. Plazo.
- 3) Aclaración de los términos utilizados para los nuevos aportes/contribuciones de los socios.
- 4) Información sobre orden de imputación de pagos de los socios.
- 5) Información sobre lo aprobado en asamblea extraordinaria del 6/8/2019 y continuación del 20/8/2019: Categorización de socios. Actualización de aportes y contribuciones mensuales según dicha categorización; régimen para adscriptos; porcentaje de gasto administrativo
- 6) Determinación del interés aplicable por saldos adeudados a la sociedad.
- 7) Aprobación de imputación del aporte \$ 54.000 dispuesto por directorio el 11-6-2019 y \$ 60.000 aprobado en asamblea extraordinaria del 6-8-2019.
- 8) Imputación aportes existentes a contar 1-6-2018 al 31-5-2019: irrevocable para futuros aumentos de capital

y/o contribución extraordinaria para gastos. Imputación para contribución de aporte realizado y resuelto en asamblea del 4 de diciembre 2018.

Nota: Para asistir Accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba Libro Asistencia no menos 3 días hábiles anticipación fecha fijada para celebración (art. 238 L.19.550 mod. L.22.903). Soc. no comp. art. 299 LSC. El Directorio: Dra. Alicia P. Paola Vespa. Abogada.

nov. 14 v. nov. 21

ASOCIACIÓN CIVIL BARRANCAS DEL LAGO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Club Barrancas del Lago, Complejo Residencial Barrancas del Lago, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 3 de diciembre de 2019, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 31/12/2018.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
5. Estado de ejecución del proyecto complementario de seguridad en el perímetro del Complejo Residencial Barrancas del Lago con Av. de los Colegios y Av. de los Lagos. Informe de tecnología instalada por AVN en área pxma a Complejo Barrancas del Lago.
6. Presentación proyecto de tecnología de seguridad interior. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo 10° del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2018 podrá ser retirada en la Administración en el horario de 9:00 a 13:00 y de 14.30 a 18 Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.

nov. 14 v. nov. 21

CERUBA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04/12/2019, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Avenida San Martín 1673 de la Ciudad y Partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del tratamiento fuera del plazo legal de los ejercicios económicos cerrados el 31/10/2015 al 31/10/2017 inclusive.
- 2) Tratamiento de la documentación prevista en Art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/10/2015 al 31/10/2017 inclusive.
- 3) Vencimiento de mandatos - Consideración de la gestión del Directorio - Designación del Directorio.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.; y a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 04/12/2019, a las 15 horas, en primera convocatoria, en la sede social, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Ratificación de la Reforma de los Artículos 15° y 16° del Estatuto social, resuelta por Asamblea de fecha 06/02/1987.
- 2) Reducción de tres a uno del número mínimo de miembros titulares del Directorio - Prescendencia de la Sindicatura - Reforma del Artículo 11° del Estatuto social.
- 3) Disolución de la sociedad.
- 4) Nombramiento de Liquidador.
- 5) Autorizaciones.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- Para poder asistir a las Asambleas los accionistas deberán realizar la comunicación ordenada por el Artículo 238, segundo párrafo, de la ley 19.550, en la sede social, y concurrir munidos del título representativo de las acciones cuya titularidad les pertenezca. Fdo. Lorenzo Vallerga: Abogado Autorizado. Soc no comp. art. 299.

nov. 15 v. nov. 22

FINCAS DE DUGGAN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Fincas de Duggan S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2019, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en el

domicilio de calle 137 entre 90 y 96 de La Plata (Predio Fincas de Duggan), a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.- Tratamiento de la memoria, balance y estado de resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2018.
- 3.- Designación de un director en representación de los vecinos habitantes del barrio.
- 4.- Evaluación de la gestión de Dima S.R.L., designada en asamblea anterior para gestionar la administración del barrio. Ratificación o rectificación de su continuidad.
- 5.- Presupuesto del ejercicio 2019/2020. Su ajuste por Comisión.
- 6.- Designación de Comisiones de Presupuesto y Seguridad.
- 7.- Plazo de vigencia de la moratoria por Multas e Intereses de multas. Los Sres. accionistas deberán cursar comunicación Art. 238 Ley 19.550 a la sede social de calle 48 N° 845 piso 6° Dpto. B La Plata. Sociedad no comprendida Art. 299. Santiago E. Benítez. Presidente.

nov. 19 v. nov. 25

EL DÍA S.A.C.Y.F.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de El Día S.A.C.Y.F., que se celebrará en primer convocatoria en la sede social el día 19 de diciembre de 2019, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2º) Aumento de capital, mediante la emisión de acciones ordinarias que, en su caso, absorban el aporte irrevocable efectuado por el accionista Señor Raúl Eduardo Kraiselburd, preservando los derechos de suscripción preferente y de acrecer, determinándose en caso de corresponder la prima de emisión que se ajuste a derecho; Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad. Sociedad no comprendida art. 299 LGS. Cra. María del Carmen De Luca.

nov. 19 v. nov. 25

CORPORACIÓN MÉDICA LABORAL Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo N° 33.136 1º y 2º. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2019 a las 12:30 horas en el domicilio de la calle Matheu 4023, Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1, Ley General de Sociedades N° 19550 (T.O. 1984) y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 36 cerrado el 31 de Julio de 2019;
- 3º) Distribución de resultados, fijación de honorarios al directorio, y de corresponder consideración de su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 Ley General de Sociedades N° 19550 (T.O. 1984) y sus modificaciones, en razón de las causales de excepción mencionadas en el mismo;
- 4º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración;
- 5º) Renovación del directorio por vencimiento del mandato, fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de directores.

Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley General de Sociedades N° 19550 (T.O. 1984) y sus modificaciones.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, días hábiles entre las 8 y las 11 horas, en Matheu 4023, Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 13:30 horas del mismo día y lugar. Ciudad de General San Martín, 11 de noviembre de 2019. El Directorio. Carlos Ricardo Farina, Presidente.

nov. 19 v. nov. 25

CORPORACIÓN ASISTENCIAL Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo N° 33.134 1º y 2º. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2019 a las 10:30 horas en el domicilio de la calle Matheu 4023, Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1, Ley General de Sociedades N° 19550 (T.O. 1984) y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 36 cerrado el 31 de Julio de 2019;
- 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y de resultados acumulados;
- 4º) Asignación de honorarios al directorio, y de corresponder consideración de su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 Ley General de Sociedades N° 19550 (T.O. 1984) y sus modificaciones, en razón de las causales de excepción mencionadas en el mismo;
- 5º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración;

6º) Renovación del directorio por vencimiento del mandato, fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de directores.

Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley General de Sociedades N° 19550 (T.O. 1984) y sus modificaciones.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, días hábiles entre las 8 y las 11 horas, en Matheu 4023, Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día y lugar. Ciudad de General San Martín, 11 de noviembre de 2019. El Directorio. Ricardo Enrique Luini, Presidente.

nov. 19 v. nov. 25

CLÍNICA CRUZ CELESTE S.A.C. y M.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de diciembre de 2019, a las 20 horas en 1º convocatoria y a las 21 horas en 2º convocatoria, en la sede social Bermúdez N° 2895 - Villa Luzuriaga, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta

2º) Consideración de los documentos requeridos por el inc. 1º del Art. 234 Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2019.

3º) Consideración de la Gestión del Directorio

4º) Consideración de los resultados del ejercicio, determinación de los Honorarios al Directorio y su asignación.

5º) Distribución de honorarios en exceso a lo estipulado en el Art. 261 de la Ley 19550 y modif., de corresponder

6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes con mandato por un año y su elección.

Dra. Marta Estela Kumakura, Contador Público; Dr. Gabriel Saliva, Presidente.

nov. 19 v. nov. 25

CLÍNICA PRIVADA MONTE GRANDE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Rodríguez Nro. 158, Monte Grande, Esteban Echeverría para el día 9/12/2019 a las 13:00 hs. y 14:30 hs. en 1ra. y 2da. Convocatoria

ORDEN DEL DÍA:

1) Constitución de la Asamblea. Designación de dos socios para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria, el Inventario, y toda la información requerida por el art. 64 inc. 1. inc. b de la Ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019 y conforme las atribuciones que el art. 234 da a la Asamblea.

3) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio en cierre y su ratificación.

4) Aprobación de la distribución de honorarios de los miembros del directorio y del síndico.

5) Elección de los directores que ejercerán función en el nuevo ejercicio. Carlos Horacio Santoro. Presidente

nov. 19 v. nov. 25

CSIL GERENCIADORA DE SALUD S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de diciembre de 2019 en 1º y 2º Convocatoria simultáneamente, a las 10:00 y 11:00 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Italia y Castelli de Chacabuco (B) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta de la presente.

2) Consideración de Documentos Art. 234 inc 1º Ley 19550 al 31/12/2018.

3) Tratamiento del resultado del ejercicio al 31/12/2018".

4) Motivos de la convocatoria fuera de término.

5) Aprobación gestión de directores durante dichos períodos y Fijación Retribución al Directorio en las condiciones del Art. 261 Ley 19550.

6) Elección de 1 (un) Presidente y 1 (un) Vicepresidente, por el término de 3 (tres) ejercicios y elección de 2 (dos) Directores Suplentes por el término de 3 (tres) ejercicios. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. Marcelo Javier Torres, Presidente.

nov. 20 v. nov. 26

TOFLENASE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de diciembre de 2019 en 1º y 2º Convocatoria simultáneamente, a las 14:00 y 15:00 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Italia y Castelli de Chacabuco (B) para

tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta de la presente.
- 2) Consideración de Documentos Art. 234 inc 1º Ley 19550 al 31/12/2018.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio al 31/12/2018.
- 4) Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 5) Aprobación gestión de directores y Fijación Retribución al Directorio en las condiciones del Art. 261 Ley 19550.
- 6) Elección de 1 (un) Presidente 1 y (un) vicepresidente, por el término de 1 (un) ejercicio y elección de 2 (dos) Directores Suplentes por el término de 1 (un) ejercicio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Marcelo Javier Torres, Presidente.

nov. 20 v. nov. 26

MUTUAL MECÁNICA BAHIENSE

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - C.U.I.T: 33-71606149-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Diciembre del 2019 a las 15 hs. en primera convocatoria en Blandengues 149, Bahía Blanca Pcia. Buenos Aires para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta.
- 2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al periodo 27/02/2018 - 31/12/2018.
- 3º) Considerar el valor de la cuota social.
- 4º) Elección de autoridades para renovar la totalidad de los cargos del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora para el período 2019-2022. El presidente.

ASOCIACIÓN MUTUAL COOMARPES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Coomarpes, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2019 a las 9:30 hs. en nuestro local sito en Av. Edison N.º 264 de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Ratificar lo tratado en la Asamblea General Ordinaria Nº 26.
- 2) Designar dos (2) socios para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente y con el señor Secretario.
- 3) Designar una comisión escrutadora compuesta por tres (3) miembros para la recepción de votos y escrutinio de las elecciones.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de resultados del Ejercicio Económico cerrado al 31-08-19.
- 5) Elección de las siguientes autoridades:
 - a) Elección de dos (2) Consejeros titulares en reemplazo de los señores: Albano José Lucianoy Di Scala Crescencio Jorge, que finalizan sus mandatos.
 - b) Elección de cuatro (4) Consejeros Suplentes en reemplazo de los señores: Di Iorio José, Della Chiesa Bartolo Sebastián, Malvica Miguel Ángel y Vuoso Vicente Alejandro, que finalizan sus mandatos.
 - c) Elección de tres (3) miembros titulares de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los señores: Pisano Vicente, Amalfitano Juan Bautista y Vitiello Dante. Elección de tres (3) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los señores: Di Leva Salvador, Lantieri Claudio Javier y Tantera Salvador, que finalizan sus mandatos.

Padrón de Asociados y documentación a disposición en la sede social.

Recomendamos a los señores asociados que las listas para la elección de las autoridades deberán ser presentadas ante el Consejo Directivo con quince (15) días de anticipación a la Asamblea para su aprobación en acuerdo con el Art. 46 de Estatuto.

Art. 43 Las Asambleas se realizarán válidamente, siempre que el número de asistentes no sea menor al de los miembros titulares de los Órganos Directivos y de Fiscalización, treinta minutos después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido el quórum necesario.

CIARENA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por medio del presente convocamos a los efectos de realizar Asamblea General Ordinaria en la sede social Avda. Savio 777, de San Nicolás, Pcia. Bs. As., el día 16/12/2019 en primera convocatoria a las 9 hs. y segunda convocatoria a las 10 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Consideración de la Memoria y Balance del 43º Ejercicio (01/10/18 al 30/09/19)
- 2- Retribución del Directorio y Sindicatura.
- 3- Distribución de utilidades.
- 4- Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

nov. 20 v. nov. 26

UNIÓN INDUSTRIAL DEL OESTE - ASOCIACIÓN CIVIL

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 2 DÍAS - Se convoca a los Asociados (artículos 30 y 32 del Estatuto) a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 12 de diciembre de 2019 a las 18.30 horas, en la sede social de calle Tres Arroyos 329, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Secretario y Presidente.
- 2) Razones que motivaron la convocatoria de la asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria y Gestión de la Comisión Directiva correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2019.
- 4) Consideración de los Estados Contables, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2019.
- 5) Designación de tres asociados presentes para conformar la Comisión Escrutadora (art. 30 del Estatuto Social).
- 6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por cesar en su mandato la Comisión actual. Cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-tesorero, ocho (8) Vocales Titulares, ocho (8) Vocales suplentes.
- 7) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por cesar en su mandato la Comisión actual. Cargos a cubrir: tres (3) Revisores de Cuentas titulares y dos (2) Revisores de cuentas suplentes.

Nota 1: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de aquella, sesionará en segunda convocatoria con los socios presentes habilitados para votar (conforme art. 33 del Estatuto Social). Para su consulta y retiro, se encuentra a disposición de los asociados en la sede social, la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios.

Nota 2: El plazo para la presentación de listas en la sede social vence el día 3 de diciembre de 2019.

nov. 20 v. nov. 21

SAVANT PHARM S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores accionistas de Savant Pharm S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 2019 a las 12:00 horas, en la Sede Social, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28.02.2018;
3. Reforma del Art. 8° del Estatuto Social; y
4. Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 9:00 a 16:00 hs.

nov. 20 v. nov. 26

DOS ÁNGELES S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se hace saber que el día 16 de diciembre de 2019, a las 10 horas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, en su sede social ubicada en la Ruta Nacional 188 Km 246 General Pinto, Provincia de Buenos Aires, Rep. Argentina,

puntos a tratar:

- 1) Elección de accionista para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.
- 3) Consideración de la actuación del Director Titular Presidente de Dos Angeles S.A.
- 4) Remuneración del Directorio.
- 5) Consideración de la asignación del resultado del ejercicio.
- 6) Fijación de número de Directores, elección de los mismos e integración del Directorio.

Se cita a segunda convocatoria a las 11 hs. del mismo día.- Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias. Escribano Darío H. Salinas

nov. 20 v. nov. 26

TIERRAS GAUCHAS S.A.**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 10/12/2019 en primera convocatoria a las 10 hs y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la sede social sita en la calle Tucumán N° 992 de la localidad y partido de Nueve de Julio, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;

2) Consideración del aumento de capital de \$2.369.000 a \$12.369.000 mediante el aporte de efectivo y reforma del estatuto social.

Sociedad no comprendida en el art. 299 LGS. Jorge O. Villalba, Presidente.

nov. 20 v. nov. 26

Sociedades

EXITING S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Nº 215 del 01/07/2019; Alejandro Alberto Ciancanglini, 17/12/1957, DNI 13075496, CUIT 20130754962, argentino, divorciado, contador, domiciliado en Maipú 257 de Adolfo Gonzales Chavez; Ricardo Angel Giuliani, 17/04/1965, DNI 17173516, CUIT 20171735166, argentino, casado, contador, domiciliado en Suipacha 264 de Tres Arroyos; Exiting SA, Brandsen 365, Tres Arroyos; realizar por cuenta propia, de terceros, y /o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades A-) Comercial: A.1-) compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación, alquiler y distribución, ejercicio de representaciones comisiones, agencias y/o mandatos, almacenaje, y ventas de semillas, cereales y oleaginosos y haciendas vacuna, productos agropecuarios y de insumos para la actividad agropecuaria, herramientas y maquinarias de uso agrícola. materiales, productos e insumos para la construcción así como herramientas y maquinarias de uso en la construcción. A.2) Transporte privado de cargas, mercaderías, cereales, oleaginosos, muebles y semovientes, materias primas elaboradas, alimenticias, combustibles y cargas generales de mercaderías. B-) Constructora: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, redes de gas de todo tipo, gasoductos, plantas reguladoras de presión, tanto en gas natural como en GLP, obras hidráulicas, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra. Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de vivienda, revestimientos internos y externos. Limpieza. C-) Agropecuaria: mediante la realización de operaciones agrícola-ganaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, explotación de cabañas para cría de animales de pedigree y /o puros por cruce, de granja, fruticultura, avicultura, apicultura, y tambos, pudiendo hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo la conservación, fraccionamiento y envasado, así como la exportación de los mismos. Producción de cereales, oleaginosas, graníferas, o forrajeras. Arrendamiento de campos o establecimientos para la actividad agropecuaria. D-) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, alquiler, arrendamientos, administración y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales. E-) Financiera: mediante la operatoria de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas, y demás derechos reales, contratos de leasing, participación en fideicomisos (como fiduciante, beneficiario, fiduciario y/o fideicomisario), operaciones de factoring, compra y venta de títulos, acciones, fondos de inversión, u otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos, de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526; 99 años; presidente: Alejandro Alberto Ciancanglini.- Director suplente: Ricardo Angel Giuliani. Arts. 55, 284; 30/11.- Esc. Andrés Martínez (h).

CAPODARCA S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea de Accionistas celebrada el 29 de Abril de 2019 se renuevan autoridades: Presidente del Directorio: Sta. Ana Carolina Capodarca, D.N.I.25.576.140, CUIT: 23-25576140-4 - Vicepresidente: Sr. Juan Paulo Capodarca, D.N.I. 24.436.464, CUIT 20-24436464-1 - Directores: Sres. Héctor Hugo Capodarca, D.N.I. 5.512.131, CUIT 20-05512131-2, Juan Francisco Capodarca, D.N.I. 26.704.722, CUIT 20-26704722-8 y Juan Ángel Capodarca, D.N.I.28.147.643, CUIT 20-28147643-3Lic. Ana Carolina Capodarca, Presidente.

COMERCIO INTERNACIONAL NORPATAGÓNICO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que el 15 de Junio de 2005, se procedió a la celebrar el contrato de cesión de cuotas sociales de "Comercio Internacional Norpatagónico S.R.L." inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires con fecha 17/10/2003 bajo el número de Legajo 124000 y Matrícula 65672, entre Iglesias Rodrigo Rafael, DNI: 28.823.898, CUIT 20-28823898-8, argentino, soltero de profesión despachante de aduana, fecha de nacimiento 06/06/1981, domiciliado en Calle Nº Garay 4755, de la ciudad de B. Bca, Partido de B. Bca, Prov. de Bs. As., cede, vende y transfiere la cantidad de doscientas cincuenta cuotas (250) cuotas partes de La Sociedad de la que es propietario, representativas del 25 % del capital social, de valor nominal de \$10.- cada una a Iglesias Biana Natalia, DNI: 30.062.783, CUIT 27-30062783-3, argentina, soltera, de profesión abogada, fecha de nac. 23/01/1983, domiciliada en Calle Rodríguez Nº191 2ªA de la ciudad de B. Bca, Pcia. de Bs. As. La gerencia quedara integrada por la socia Nilda Natali.

COMERCIO INTERNACIONAL NORPATAGÓNICO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea de fecha 12/09/2018 se decidió el cambio de sede social, trasladándose a Vieytes 752 Piso 2 oficinas A y B, de la ciudad de Bahía Blanca, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Firma Aclaración: Nilda Natali, DNI 10103022

AGENCIA MARÍTIMA MARTÍN S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que conforme a lo resuelto por Acta de Reunión de Socios N° 48 de fecha 28 de octubre de 2019, se procedió al cambio de sede social a la calle Almirante Brown 3755 de Ingeniero White, Provincia de Buenos Aires. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19550. Arturo C. Hosch, DNI 10.822.762, Gerente.

ESTACIONAMIENTO MORENO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Inst. Publico: 11/11/19. 2). Fiscalización: Art. 55 Ley 19550, indeterminado. Mario Cortes Stefani, Abogado.

A.V. E HIJAS SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. En formación. Expte. 21.209-36918/19, Leg. 247752, de 11/11/2019 D.P.P.J. Dom. León Guruciaga 179 San Nicolás de los Arroyos, pcia. Bs. As. Const. por inst. privado del 01/02/2019 con firmas certif. Not. Milena García Reg. 2 San Nicolás. Se deja constancia de la fecha de nacimiento de las socias María Silvana Vazquez y María Victoria Vazquez, ambas nacidas el 02/11/1979, omitido en edicto principal. Milena García, Escribana.

CANTERA LAS TOSCAS DE CAMPANA S.A.

POR 1 DÍA - De acuerdo a las observaciones realizadas el artículo 3 quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades. A) Mineras: Exploración, prospección, explotación, procesamiento, beneficio, industrialización y/o transporte de minerales de cualquier clase, colas o residuos minerales, materias orgánicas o productos químicos, conforme a cualquier título válido según la ley, sean derechos de exploración o cateo, pertenencias, arrendamientos, usufructo o cualquier otro tipo de contrato. Comercialización, distribución, importación y exportación de dichos productos, propios o adquiridos de terceros. Podrá prestar los servicios de ingeniería, geología, perforaciones, excavaciones a cielo abierto y/o túneles, voladuras de rocas, estudios de fundiciones, mecánica de suelos, provisión y elaboración de materiales de construcción, y todo tipo de construcciones civiles y/o viales. En las materias que correspondiere, las respectivas tareas estarán a cargo de profesionales habilitados. Todas las actividades mencionadas anteriormente serán acordes a lo establecido por el Código de Minería y sus respectivas modalidades. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Mariana De Luca. Contadora.

ALLTURA & SUSTENTABLE S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que conforme Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 6 de junio de 2019, de elección de integrantes del directorio con cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente/Director Titular Walter Alejandro Soria y como Director Suplente a Gustavo Pablo Soria. María Victoria Conde, Notaria.

CEAT Y CFI IDEAT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura Numero.414,Folio 1724, Registro 9 Almirante Brown, Titular Notario Ricardo Ezequiel Bruzone se hace saber la constitución: 1) Socios: Víctor Ricardo Oronel, argentino, nacido el 27 de junio de 1974, con documento nacional de identidad 23.936.387, CUIT 20-23936387-4, soltero, hijo de Nilda Lucía Giordano y Américo Víctor Oronel, de profesión abogado, y Nilda Lucía Giordano, argentina, nacida el 13 de diciembre de 1942, con documento nacional de identidad 4.570.388, CUIL 27-04570388-1, casada en primeras nupcias con Américo Víctor Oronel, de profesión docente, ambos domiciliados en la calle Urquiza (15) numero 1653, de la Ciudad y Partido de Berazategui, ambos de ésta Provincia. 2) Fecha: 11/11/2019. 3) Razón Social: "Ceat Y CFI Ideat S.R.L."; 4) Domicilio Social: Provincia Buenos Aires; 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La creación, explotación comercial, administración y funcionamiento de establecimientos educativos en los distintos niveles y ciclos del sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires como ser inicial, en su ciclo maternal y jardín de infantes, preescolar, primario, secundario completo, terciario, especial o sus equivalentes que pudieran surgir de futuras reformas del sistema educativo, centros de estimulación y aprendizaje temprano, centros de formación integral de jóvenes y adolescentes, servicios de atención de retardo mental leve y moderado, dictado de clases de computación, idiomas, música, arte, actividades deportivas, y todo otro tipo de clases que tengan por fin la educación integral y la promoción de la cultura; así como la realización de todo tipo de actividades comerciales afines a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todo acto y contrato que no fueren prohibidos por las leyes. 6) Duración: 99 años a contar de su inscripción en DPPJ; 7) Capital Social: \$100.000 div. en 1.000 cuotas de \$100 c/u. 8) Administración y uso de la firma social: Socio Gerente por el lapso de vigencia de la sociedad a Nilda Lucía Giordano, quien impuesta de su designación presta conformidad para con la misma y acepta el cargo, declarando bajo juramento de ley que no se hallan comprendidos en las prohibiciones previstas por el artículo 264 de la ley General de Sociedades 19550. 9) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la ley General de Sociedades 19550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del artículo 299, inciso 2 por aumento de capital social, la reunión de socios

que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos tres ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los artículos 284 y 298 de la ley 19550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. 11) Domicilio Legal: la calle Urquiza (calle 15) número 1653 de la Ciudad y Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Ricardo Ezequiel Bruzone, Notario.

ADAGLIO SPINETTA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L. 1) Martín Adaglio, arg., soltero, mayor de edad, nacido el 21/02/1976, ocupación Jefe Comercial en Correo Argentino, D.N.I. N° 25.034.310; Maricel Mercedes Spinetta, arg., soltera, mayor de edad, nacida el 23/04/1970, ocupación Martillera Pública, D.N.I. N° 21.569.315, ambos con dom. real en calle Cte. Ruiz N° 225 de la ciudad de Junín, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento Privado, certificación Notarial, F°DAA020107170, Analia Romano Escribana. 3) Adaglio Spinetta Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) Maipú N° 262, de la ciudad de Lincoln, Pcia. de Bs. As. 5) La Sociedad tiene por objeto social la instalación y reparación de parabrisas, lunetas y ventanillas, cerraduras no eléctricas y grabado de cristales y Autopartes en Centros Autorizados, instalación de Lavaderos en las sucursales y sede de la sociedad, asimismo la sociedad podrá comprar, vender, arrendar bienes muebles o inmuebles, podrá celebrar contrato con las Autoridades Estatales o con personas físicas o jurídicas, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nac., pciales o mun. le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; efectuar operaciones de importaciones y exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social; mantenimiento y reparación de vehículos automotores, y motocicletas, comercio al por mayor y al por menor. 6) 99 años; 7) Capital Social \$50.000; 8) Adm y rep: socio gerente, 2 años duración del cargo. Gerente Titular Martín Adaglio, Gerente Suplente Maricel Mercedes Spinetta, fijan dom. especial en la sede; 9) Cierre del ej.: 30/12; 10) Fiscalización Art. 55, a cargo del socio no gerente. 11) Integración del Capital, las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de seis meses a partir del día de hoy. 12) La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). Natalia Soledad Chavero, Abogada.

PICOTAZO S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectificativo. Juan Ignacio Veiga renuncia al cargo de Socio Gerente. Hugo Mario Balestrasse, Contador Público.

SERCAI DE TRES ARROYOS S.A.S.

POR 1 DÍA - Reforma Estatuto. Ampliación objeto social: Por Asamblea N° 1 de fecha 19/09/2019 Agréguese al objeto social: Realización de servicios de limpieza de edificios y servicios de limpieza en general. Mariano Echegoyen, Contador Público.

ARRIGANPI ARQUITECTURA S.R.L.

POR 1 DÍA - San Justo, Arriganpi Arquitectura S.R.L. 1) Socios: Arrigo Martin Ezequiel, argentino, con DNI: 35.322.479, CUIT: 20-35322479-5, nacido el 15/09/1990, de 28 años de edad, comerciante, soltero, hijo de Arrigo Marcelo Alejandro y de Florit Rosana Mariel, con domicilio en Lartigau N° 1348 de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Gangemi Fernando Daniel, argentino, con DNI: 30.494.300, CUIT: 23-30494300-9, nacido el 09/09/1983, de 35 años de edad, comerciante, soltero, hijo de Gangemi Daniel y de Pardellas Susana Jesusa, con domicilio en Las Bases N° 256 de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Pisano Diego Damian, argentino, con DNI: 33.557.188, CUIT: 20-33557188-7, nacido el 19/02/1988, de 31 años de edad, comerciante, soltero, hijo de Pisano Hugo Fabian y de Paez Claudia Elena, con domicilio en Maypu N° 74 Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Arriganpi Arquitectura S.R.L., Avellaneda N° 736 de la Localidad de Ramos Mejia, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, CP 1704. 3) La Sociedad tiene por objeto la realización y el desarrollo, en el país o en el extranjero, ya sea actuando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean dichos terceros vinculados o no, de las siguientes actividades: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean dichos terceros vinculados o no, de las siguientes actividades: Constructora: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la Sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos ; b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; y Financieras: 1) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. 2) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por

acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 4) Plazo: 99 (noventa y nueve) años a partir de su inscripción en D.P.P.J. 5) Gerencia Unipersonal: Pisano Diego Damian, tiempo indeterminado. Fiscalización a cargo de reunión de socios. 6) Capital: \$ 12.321.000 (Pesos: doce millones trescientos veintinueve mil). 7) Balances: 30/04 de cada año.

RED QUATTRO G LIVE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pedro Pablo Massolo, 22/08/69, DNI 20.981.667, contador, 83 N°37 La Plata y José María Massolo, 12/05/75, DNI 24.408.977, ingeniero, 58 N°1113 ½ dto 3 La Plata; argentinos, casados. 2) Esc. 08/11/19. 3) Red Quattro G Live S.A. 4) 58 N°1113 ½ Dto 3 La Plata. 5) a) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, representación, comisión, consignación, permuta de cualquier tipo de bienes muebles tanto de consumo como de capital. b) Transporte, Carga y Descarga: La prestación y realización de toda clase de servicios de transporte terrestre de carga. c) Agropecuaria: En todas las especialidades. Explotación de tambos. d) De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, brindar prestaciones de internet, radiofonía, contratación de equipamiento y elementos técnicos; dictado de cursos, conferencias y seminarios. e) Financieras: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. f) Inmobiliaria. g) Construcción: Construcción, restauración, en todas sus partes de obras civiles, sean públicas o privadas. h) Licitaciones: Intervención en licitaciones de entes mixtos, privados y públicos, nacionales o extranjeros. i) Exportadora e Importadora. 6) 99 años. 7) \$ 300.000. 8) 1/5 miembros tit. y sup., 3 ejercicios, Pte: Pedro Pablo Massolo, Dir. Sup: José María Massolo, Fisc: s/síndico. 9) Pte. 10) 31/12. Dra. López Inguanta Vanesa.

AGUAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta Reunión de Socios N° 77.25/9/2019. Rectifican Cláusula Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de ciento treinta y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción original ante el Registro Público de Comercio competente, venciendo el mismo en fecha 8 de febrero del año 2119. Diego Asenjo, Escribano.

GEOTECNIA Y FUNDACIONES S.A.

POR 1 DÍA - 1) José María Collado arg. 4/08/1964 DNI 14.178.977, CUIT 20-14178977-6, Analista Programador casado, dom 64 N° 2422 los Hornos, La Plata; y Martín Alberto Hernandez arg, 16/03/1977, DNI 25.690.910, CUIL 20-25690910-4, Maestro Mayor de Obras casado, dom 634 N° 3017 El Pato, pdo Berazategui. 2) Esc. Pca. N° 388 del 25/10/2019 3) "Geotecnia y Fundaciones S.A." 4) calle 40 N° 67 cdad y pdo. La Plata, Pcia de Buenos Aires 5) Consultora: Prestación de servicios de consultoría, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería y de carácter técnico, científico, económico y financiero; estudio de factibilidad o rentabilidad de inversiones, anteproyectos y dirección de obras y en general toda tarea vinculada a la ejecución de obras públicas y/o privadas. Ingeniería y Arquitectura de Obras: La ejecución de proyectos, ejecución, dirección, de obras de ingeniería y/o arquitectura, industriales y/o civiles. Constructora: la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. Inmobiliaria: Desarrollo de proyectos inmobiliarios. Compra, venta, arrendamiento, locación, de inmuebles urbanos o rurales. Agropecuaria: Adquisición, explotación y administración de campos, bosques y chacras. Financiera: realizándose con dinero propio, sin recurrir al concurso público ni realizando operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, 21.526. Importación y Exportación: realizar actividades de importación y exportación de elementos que permita un mejor y más eficaz desempeño en los temas de referencia. 6) 99 años d/ inscr. 7) \$ 3.000.000 8) y 9) Directorio mín Uno y máx Cinco igual o menor núm de suplentes. Mandatos 3 ejercicios. Rep. Legal: Pte José María Collado, Vicepte. Martín Alberto Hernandez, Dir. Titular: Carlos Alberto Albarracín, DNI 13.287.240, CUIT 20-13287240-7; Dir. Suplente: Emanuel Hernandez DNI 30.777.446 CUIT 20-30777446-2, todos dom. especial sede social Fiscalización: Presc. Sind. Art. 55. 10) 30/06. Guillermo Pache, Abogado.

V. TARAZONA E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 17/04/2019 Vicente Armando Tarazona, cede, vende y transfiere a Nicolás Tarazona y Leandro Javier Tarazona 150 cuotas sociales a cada uno de ellos; y Felisa Tarazona, cede, vende y transfiere a Rodrigo Tarazona y Emanuel Tarazona 150 cuotas sociales a cada uno de ellos. Mariana Clementina Molinari, Notaria Titular del Registro 51 de Quilmes.

SANPA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. 310 el 12/11/2019, se realizó Adjudic de cuotas por disol. soc. conyugal. Total cuotas partes 3.000, correpond a Pablo Jorge Onorato 1.500 y a Santiago Onorato 1.500. De las 1.500 de Pablo Jorge Onorato se adjudicó 750 a si mismo y 750 a su ex cónyuge María Corina Fernandez Humble, arg, DNI 14.310.375, CUIT 27-14310375-2, nac 12/3/61, secretaria, dom. Av. Santa Fe 3386,CABA. Cesión cuotas: Pablo Jorge Onorato, DNI 12.599.998, Santiago Onorato, DNI 32.064.637 y María Corina Fernandez Humble, cedieron la totalidad de las cuotas a Elias Javier Mica, arg, DNI 32.361.165, CUIT 20-32361165-4 y Tobías Mica, arg, DNI 31.534.326, CUIT 20-31534326-8, ambos solteros, empresarios y dom. Gonnet 6551, Del Viso, Pilar (B), en partes iguales.- Pablo Jorge Onorato renuncia al cargo de Gerente y se designa Elias Javier Mica como Gerente por todo el término de la sociedad, const. dom. especial en sede social. Julieta Monsonis, Notaria.

CASA DERQUI S.A.

POR 1 DÍA - Constituida el 22/09/2010, inscripta en DPPJ Matrícula 100.645, Legajo 175.895, Domicilio en la Provincia de Buenos Aires. Por Acta de Directorio 27/9/2019, se rectifica numeracion de sede social: Es Juan D. Perón 4325 (y no 4326), Presidente Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Escribana M. F. Allende. Titular Reg.1 de Pilar.

AUTOMÓVILES KM 50 S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de directorio del 10/9/2019 y acta de asamblea del 21/9/2019, se realizó renuncia de Director Suplente: Sergio Ramón Spada y nueva designación Directorio de "Automóviles KM 50 S.A": Presidente: Horacio Jeremías Porro Jordan, arg, DNI 24.529.689, CUIT 20-24529689-5, dom. Ruta 25 y Casella, B° Los Jazmines, UF 338, Pilar del Este, Pilar (B), Director Suplente: Lucrecia Goya, arg, D.N.I. 24.313.326, CUIT 27-24313326-8, ambos cónyuges en 1ras nupc, dom. Chubut 450, Lote J21, Mayling CC, Pilar (B), y constituyen dom. especial en la sede social. Milagros Monsonís, Escribana.

PANAMERICANA KM 50 S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de directorio del 11/9/2019 y acta de asamblea del 22/9/2019, se realizó renuncia de Director Suplente: Sergio Ramón Spada y nueva designación Directorio de "Panamericana Km 50 S.A": Presidente: Horacio Jeremías Porro Jordan, arg, DNI 24.529.689, CUIT 20-24529689-5, Director Suplente: Lucrecia Goya, arg, D.N.I. 24.313.326, CUIT 27-24313326-8, ambos cónyuges en 1ras nupc, dom. Chubut 450, Lote J21, Mayling CC, Pilar (B), y constituyen dom. especial en la sede social. Milagros Monsonís, Escribana.

AR GULES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Cristian Rodolfo Rios, 03/06/1984, soltero; arg; empresario; DNI 30.978.646; CUIT 20-30978646-8, Ruta 2 km 134, Chascomús; Nicolás Luis Cuartas, 23/05/1976; soltero, empresario, arg; DNI 25.385.916, CUIT 20-25385916-5, Zeballos 1078, Dock Sud. 2) Escritura 68 del 04/10/2019. 3) Ar Gules S.A. 4) Zeballos 1078, Dock Sud, Avellaneda. 5) Cobranzas: cobranzas y pagos. 6) 99 AÑOS 7) \$ 100.000 8) 31/12; No Fisc. Los socios. Presidente: Nicolás Luis Cuartas. Director Suplente: Cristian Rodolfo Rios. La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del Directorio, o el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Juan Bautista Derrasa, Notario.

TERRARUM-ADM S.A.

POR 1 DÍA - Sociedad Anónima. Art. 60.- Por Acta de Asamblea de fecha 6-11-2019 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Presidente, María Alejandra Di Marzio; y 2) Designar como Presidente a Franco Ferrari, y como Director Suplente a María Alejandra Di Marzio, ambos con domicilio especial en calle 47 esq. 11 N° 794, Depto 15; quienes aceptan los cargos.- Macarena Silva, D.N.I. N° 36.936.731; Notaría Adscripta del Registro 300 de este Partido autorizada por instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 6-11-2019.

GURUS KHAN Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Cambio de sede social. Por Acta de Directorio N°1 del 05/11/19 se decide el traslado de sede social a Avenida Bartolomé Mitre 1425 localidad y partido de Avellaneda, Buenos Aires. María Pilar Otero, Abogado.

FADEP S.R.L.

POR 1 DÍA - Reunión socios 31/10/2019 Gerentes Gabriel Patricio Russo y Luis Franco Russo. Diego Cesar Orengo, Notario.

CAMPO LA SERENA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 28/4/2018 se renovó Directorio: Director Titular: Telma Beatriz Chapuis, Director Suplente: Juliano Vicentini. Fdo: Laura Rocío Amado, Abogada.

SURSEM S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por AGE del 06/05/2016, se: (i) redujo el capital social en la suma de \$ 65.948.959, es decir de la suma de \$ 335.948.959 a \$ 270.000.000; y (ii) modificó el art. 4º del estatuto social "El capital social se fija en la suma de \$ 270.000.000 (pesos doscientos setenta millones), representado por 270.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. En caso de mora en la integración de capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con cualquiera de los procedimientos determinados por el art. 193 de la Ley 19.550". Alvaro Ortiz Quesada, Abogado.

SURSEM S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por AGE del 31/12/2014, se: (i) aumentó el capital social en la suma de \$ 39.112.125, es decir de la suma de \$ 279.550.674 a \$ 318.662.799; y (ii) modificó el art. 4º del estatuto social "El capital social se fija en la suma de \$ 318.662.799 (pesos trescientos dieciocho millones seiscientos sesenta y dos mil setecientos noventa y nueve), representado por 318.662.799 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. En caso de mora en la integración de capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con cualquiera de los procedimientos determinados por el art. 193 de la Ley 19.550". Alvaro Ortiz Quesada, Abogado.

SURSEM S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por AGE del 31/12/2015, se: (i) aumentó el capital social en la suma de \$ 17.286.160, es decir de la suma de \$ 318.662.799 a \$ 335.948.959; y (ii) modificó el art. 4º del estatuto social "El capital social se fija en la suma de \$ 335.948.959 (pesos trescientos treinta y cinco millones novecientos cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y nueve), representado por 335.948.959 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. En caso de mora en la integración de capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con cualquiera de los procedimientos determinados por el art. 193 de la Ley 19.550". Alvaro Ortiz Quesada, Abogado.

SURSEM S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por AGE del 16/12/2016, se: (i) aumentó el capital social en la suma de \$ 15.197.978, es decir de la suma de \$ 270.000.000 a \$ 285.197.978; y (ii) modificó el art. 4º del estatuto social "El capital social se fija en la suma de \$ 285.197.978 (pesos doscientos ochenta y cinco millones ciento noventa y siete mil novecientos setenta y ocho), representado por 285.197.978 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. En caso de mora en la integración de capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con cualquiera de los procedimientos determinados por el art. 193 de la Ley 19.550". Alvaro Ortiz Quesada, Abogado.

SURSEM S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por AGE del 07/12/2017, se: (i) aumentó el capital social en la suma de \$ 19.341.206, es decir de la suma de \$ 285.197.978 a \$ 304.539.184; y (ii) modificó el art. 4º del estatuto social "El capital social se fija en la suma de \$ 304.539.184 (pesos trescientos cuatro millones quinientos treinta y nueve mil ciento ochenta y cuatro), representado por 304.539.184 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. En caso de mora en la integración de capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con cualquiera de los procedimientos determinados por el art. 193 de la Ley 19.550". Alvaro Ortiz Quesada, Abogado.

TINAMU S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta 201 del 19/10/2018 y Acta ratificatoria del 6/11/2019 se cambia la sede social a calle 61 n° 2685 2º Piso, Oficina D Cdad. y Partido de Necochea. Dra. Marcela Vieyra, Abogada.

LINOT DIGITAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios de fecha 22/10/19, Acta N° 8 del Libro de Actas de Reunión de Socios, se decidió por unanimidad: 1º) Reformar el Artículo 1º del Estatuto Social, fijando el domicilio en la jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. 2º) Reformar el Artículo 3º del Estatuto Social, ampliando su objeto social, el cual ahora permite realizar por cuenta propia, de 3º, o asociada a 3º: Publicidad radial, gráfico, mural, televisivo, etc; impresos de toda clase; realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, chapas, etc. relacionados con la actividad publicitaria; Creación, desarrollo y ejecución de campañas publicitarias y propagandas; Elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, etc; Realización de actividades vinculadas al ramo imprenta; Compra, venta, permuta, arrendamientos de espacios de publicidad; Ejecución de tareas complementarias a la impresión y toda otra actividad vinculada a la editorial; Producción de elementos de papelería y librería; Ejercer representaciones, comisiones, mandatos y todo otro tipo de intermediación; Servicios de consultores en informática y suministros de programas; Servicios de desarrollo de software; Venta de insumos y equipamientos informáticos y electrónicos. 3) Fijar nueva sede social en la calle Leandro N. Alem N° 321 de la ciudad y partido de Ensenada, Pcia. de Bs. As. Pedro Watzman, Abogado.

WAVEBI BUSINESS INTELLIGENCE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Matías Ariel Valerio, argentino, nac. 28/04/86, casado en 1º nupcias con Clara Soledad Intile, DNI 32361052, CUIT 20-32361052-6, analista de sistemas, domic. calle Gelly y Obes N° 4363, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. y Facundo Sebastián Herrera, argentino, nac. 28/09/80, soltero, hijo de Facundo Faustino Herrera y Blanca Ofelia Villalba, DNI 27815390, CUIT 20-27815390-9, gerente de consultoría, domic. calle Alem N° 321, Ensenada, Pcia. de Bs. As. 2) Esc.

Púb. N° 97 del 31/10/2019; 3) WaveBI Business Intelligence S.A. 4) Calle 60 N° 1320, 1° piso, La Plata, Prov. Bs. As. 5) Informática: prestación y explotación de servicios informáticos, electrónicos, etc.; desarrollo y ejecución de proyectos tecnológicos de software y hardware; fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos; desarrollo en materia de tecnología de software y hardware; etc.; Comunicación/ Marketing: Publicidad radial, gráfico, mural televisivo, etc.; Realización de actividades periodísticas y de comunicación, mediante la creación, edición y/o participación en medios gráficos, televisivos, radiales, páginas web y redes sociales; etc.; Financiera: Otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía; Aportes o inversiones de capital; financiaciones y créditos en general. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales sea menester el concurso del ahorro público. 6) Plazo: 99 años. 7) Cap. \$200.000. 8) Adm.: Directorio 1 a 5 tit. y 1 a 5 supl. Durac. 3 ejerc. Directores designados: Presidente: Facundo Sebastián Herrera; Director Suplente: Matías Ariel Valerio; Fisc. s/ Art. 55 Ley 19.550. 9) Repres. Leg.: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 30/09. Pedro Watzman, Abogado.

NASEIN CARGAS S.R.L

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 10/10/2019, se resuelve la renuncia en el cargo de Gerente del señor Ramiro Insua. Autorizante: Notario Martín R. Tótar. Registro 6 de San Antonio de Areco. Provincia de Buenos Aires.-

DI 54 INNOVACIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios unánime de 02/07/19, 1) reformar el art. 5° del estatuto social quedando redactado: "Artículo Quinto: La Administración Social, será ejercida por una o más personas, socias o no, en forma conjunta o indistinta, al igual que la firma social, con el cargo de Gerentes. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social, dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la ley 19.550. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley General de Sociedades 19.550." 2) Renuncia a la Gerencia Simonetti Eduardo Alejandro Justo, CUIT 20-08337453-6 y es aceptada. 3) Composición de órgano de administración Juan Ignacio Kaczan, socio Gerente, CUIT 20-26687212-8. Por Asamblea Extraordinaria unánime de 12/11/19 se decide cambiar la sede social a la calle 38 N° 519 departamento 1° E de la ciudad y partido de La Plata. Cr. Rubén Darío Manfredi.

RHALTON S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 15/09/2019, se resuelve la renuncia en el cargo de Director del señor Leonardo Dario Érica y en el cargo de directora suplente de la señora Mirta Mabel Garces y la designación en su reemplazo por tres ejercicios del señor Walter Tossi como Director y el señor Leonardo Gonzalez como director suplente. Cesa Autorizante: Notario Martín R. Tótar. Registro 6 de San Antonio de Areco. Provincia de Buenos Aires.

SERVICIOS DE TURISMO SIN ESCALAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Cerillano, Angel Manuel, 39 años, soltero, arg., contador, Mitre 1215, Dolores, Pdo. de Dolores, Pcia. Bs. As., DNI 27776816, CUIT 20277768160; Rocha, Agustina, 27 años, soltera, arg., comerciante, Pilotto 1601, Dolores, Pdo. de Dolores, Pcia. Bs. As. DNI 36499628, CUIT 23364996284, 2) Constitución: Instrumento Privado 06/11/19; 3) Denominación: Servicios de Turismo Sin Escalas S.R.L. 4) Domicilio: pilotto 1601, Dolores, Bs. As.; 5) Objeto: Comercial: explotación de agencias de viajes y turismo; Comisionista: cobro de comisiones por la intermediación en el armado de viajes; Mandataria: Representación, mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector hotelero y turístico Financiera: aportes sociales con préstamos hipotecarios, créditos en general, otorgar avales y garantías, no realizara las actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: \$600.000 en 6000 cuotas de \$ 100 c/u, vn. 8) Administración: Socio Gerente: Rocha Agustina, duración: termino sociedad; 9) La Administración será ejercida por 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta en caso de ser más de uno; 10) Fiscalización: los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la ley 19550. 11) Fecha de cierre 30/09. Cdor. Público Jorge Rossi.

TALDE ENERGY S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 inc. a) Ley 19550. 1) Polito Goyeneche Juan Pablo; DNI: 27945138, CUIT: 20-27945138-5; argentino; 39 años de edad; nacido el 08/05/1980; casado; empresario; domicilio Champagnat 1160, dpto.105, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Decima Gloria Susana; DNI: 29744766, CUIT: 27-29744766-7; argentina; 37 años de edad; nacida el 07/11/1982; casada; abogada; domicilio: Champagnat 1160, dpto.105, Pilar, Pcia. de Bs. As.; 2) Instrumento privado de fecha 12/11/2019; 3) Denominación: Talde Energy S.R.L. 4) Domicilio social: Champagnat 1160, dpto.105, Pilar, Pcia. de Bs. As. 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Servicios de consultoría y capacitación técnica, aplicados a la generación de energía; b) Consultoría en evaluación de proyectos energéticos; c) Desarrollo de productos de software específicos d) Representación, promoción, licitaciones, distribución y comercialización de productos relacionados con la generación de energías; e) Representación de empresas, marcas o productos, extranjeros o nacionales; f) Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico; g) Reparación de turbinas en embarcaciones de recreo y deporte; h) Instalación de maquinaria y equipos industriales; i) reparación y mantenimiento de maquinaria de uso general; j) Servicios de consultoría en tecnología de la información; k) Realización de actos jurídicos por comisión en el ámbito de los servicios que integran su objeto; l) tomar participación en otras sociedades o empresas, adquirir las o fusionarse con ellas, y en general realizar toda clase de operaciones o contratos lícitos relacionados con el objeto social; m) importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias,

sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales, financieros, inmobiliarios u otros, que fueran necesarios para cumplir con su objeto social. 6) Duración: 99 años desde su inscripción; 7) Capital Social \$40.000 8) Administración: Polito Goyeneche Juan Pablo por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: a cargo de los socios Art. 55 Ley 19.550; 9) Representación legal: Polito Goyeneche Juan Pablo; 10) Cierre 30/06 de cada año. Federico E. Grosso, Contador Público Nacional.

DON EMI DE DAIREAUX S.A.

POR 1 DÍA - 1) Marcelo Ernesto Miguel, 30/01/1979, D.N.I. N° 27.105.737, domiciliado en calle Rafael Luengo N° 33 de la Localidad y Pdo. de Daireaux y María Elena Rolandi, 20/11/1975, D.N.I. N° 24.915.079, domiciliada en calle San Lorenzo N° 820 de la Localidad y Pdo. de Daireaux, ambos argentinos, mayores de edad, solteros y empresarios; 2) Escritura N° 569 del 04/11/2019; 3) Don Emi de Daireaux S.A.; 4) Sargento Cabral N° 130, 1° Piso, Cdad. y Pdo. de Bolívar; 5) I. Agropecuarias: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos; labores de granjas; avicultura y apicultura; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, preparación de la tierra, sembrado y cosechado; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodónera, fibras, tabacaleras, vitivinícolas, frutícolas, hortícola y floricultura; c) Compra, venta permuta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura y ganadería; d) Contratar bajo las distintas modalidades de contratos rurales campos y establecimientos rurales; e) Servicios agropecuarios relacionados con la actividad agropecuaria: fumigación, logística, asesoramiento. II- Administración de Bienes: De particulares y sociedades, comerciales y civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales y semovientes; arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería y agricultura; también derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social indicado. III- Comercial: la compra-venta de ganado vacuno, ovino, equino y porcino en pie, faenamiento del mismo, compra-venta, importación, exportación, dar y recibir en leasing, permuta, comisiones, representaciones y consignaciones de productos y materiales metalúrgicos, textiles, agropecuarios, artículos para el hogar, máquinas y herramientas para, rodados, automotores y sus repuestos y accesorios, productos que industrialice, materia prima elaborada o a elaborarse, explotación de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras y su negociación dentro y fuera del país, como así también máquinas para la construcción, compraventa de artículos de ferretería, plomería y electricidad. IV- Industrial: mediante la fabricación, renovación y reconstrucción de máquinas, herramientas de equipos agrícolas e industriales y aeronáuticos, industrialización primaria de frutos y productos agroquímicos, industrialización de productor primario de frutos y sus derivados, fabricación de alimentos balanceados y productos de sanidad animal o vegetal, fabricación, industrialización y elaboración de materiales eléctricos, plásticos, textiles y de la construcción de todos sus tipos y variedades; elaboración, transformación, industrialización o fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías atinentes al ramo de la agricultura o de la ganadería, de producción propia o de terceros, la forestación y reforestación de cualquier predio. V- Constructora: Mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, inclusive las obras públicas y la subcontratación de las mismas, pudiendo realizarlas por cuenta propia o asociadas a terceros. VI- Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. VII- Mandataria: mediante la ejecución de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, ejerciendo representaciones, poderes y servicios. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos relacionados directamente con el objeto social previsto con las más amplias facultades, sin más limitaciones que las establecidas por la ley y este estatuto. VIII- Transportes: realizando por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, transportes en general (excepto el transporte público de pasajeros) y movimientos de cargas a distintos lugares del país, como así también efectuar transportes a otros países limítrofes. IX- Consignataria y Comisionista de Hacienda: realizar venta de ganado en forma directa o en mercados, locales de remates, ferias u otros establecimientos autorizados; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Presidente: Marcelo Ernesto Miguel; Director Suplente: María Elena Rolandi; 3 ejercicios; prescinde de sindicatura; 9) Presidente del Directorio; 10) 30 de junio. Indalecio Pérez Galimberti, Abogado.

DEPÓSITOS LEM S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. N° 6 del 6/11/2019, con la totalidad del capital social, se resolvió y aprobó el Directorio y designación del mismo. Presidente Leonardo Maymo, DNI 21.706.521 y Director Supl. Norma Rojas, DNI 12.467.185, que fijan domicilio legal y especial en calle Las Heras N° 1665 de Monte Grande, pdo. Esteban Echeverría, por el término de tres ejercicios. Representación Legal, Presidente.- Alejandra Nérida Aramburu de Tenti, Notaria.

ORTOPEDIA DEL NIÑO S.A.

POR 1 DÍA - AGO 22/7/2019 Art. 60: Presidente: Gastón Andrés Montero, Director Suplente: Yamila Alejandra Rodríguez, por 3 ejercicios. Acta de Directorio 23/7/2019: Cambio de Domicilio a calle 14 N° 1589 entre 64 y 65 localidad y partido La Plata. Silvina E. De Virgiliis, Notaria.

ADMPLUSCA S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. púb. del 5-11-2019 esc. J. Quagliariello, Reg. 4, S.A. Giles. Socios: Andres Gagliardi, arg. nac 23/12/80, DNI. 28.640.660, CUIT 20-28640660-3, lic. en comercialización, soltero, c/dom. Pcia de Bs. As. y Carolina

Gagliardi, arg. nac. 21/03/77, DNI 25.795.974, CUIT27-25795974-6, contadora, casada, c/ dom. C.A.B.A. Dcilio. Soc.: Calle San Lorenzo N° 1078, San A. de Giles, Prov. Bs. As. Objeto Social: a) Servicios: de organiz., asesoram., atención indus, admin, publicitario, comercial, financiero, técnico, de informática y computación. b) Gestiones de cobranzas y ventas: Repres, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de capitales y empresas en general. c) Administración de bienes: particulares y sociedades, admin, arrendar y explotar, bienes muebles/ inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades púb y priv. d) Comerciales: c-vta, por mayor o por menor de mercaderías, pudiendo actuar como agentes, representantes o distribuidoras de fabricantes, comerciantes o exportadores; representación, consignación, exposición y venta. Plazo: 50 años dde. 05/11/2019. Capit: \$100.000 en 10.000 acciones de \$ 10 v.n. c/u- Adm. y REpres. Leg: Gagliardi, Carolina como Presidente y Gagliardi, Andres como Director Suplente. Ejerc. 30/06 c-año. Fiscalización: art. 55 L.19.550. Fdo.: Esc. J. Quagliariello.

Sociedades Por Acciones Simplificadas

SOLUEM S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 11/11/2019. 1.- Ezequiel Matías Piñero, 07/02/1981, Casado/a, Argentina, fabricación de cartón ondulado y envases de cartón, Castelli N° 1285, piso Cañuelas, Cañuelas, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 28.631.915, CUIL/CUIT/CDI N° 20-28631915-8, Natalia Jimena Scrigna Castellano, 27/06/1981, Casado/a, Argentina, venta al por menor de calzado, excepto el ortopédico y el deportivo, Castelli N° 1285, piso Cañuelas, Cañuelas, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 28.916.420, CUIL/CUIT/CDI N° 27-28916420-6. 2.- "Soluem S.A.S.". 3.- Av. Luciano Valette N° 1131, Luis Guillon, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Ezequiel Matías Piñero con domicilio especial en Av. Luciano Valette N° 1131, CPA 1838, Luis Guillon, partido de Estebanecheverría, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Natalia Jimena Scrigna Castellano, con domicilio especial en Av. Luciano Valette N° 1131, CPA 1838, Luis Guillon, partido de Esteban Echeverría, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

CCJ Y CIA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 08/11/2019. 1.- Natalia Andrea Trevisiol, 31/07/1975, Casado/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas, 64 N° 586, piso La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 24.771.516, CUIL/CUIT/CDI N° 27-24771516-4. 2.- "Ccj Y Cia S.A.S.". 3.- 64 N° 586, La Plata sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Natalia Andrea Trevisiol con domicilio especial en 64 N° 586, CPA 1900, La Plata sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Matías Tomas Trevisiol, con domicilio especial en 64 N° 586, CPA 1900, La Plata sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

TRANQUERA AL FRENTE S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 26/08/2019. 1.- Leonel Marcos Fons, 11/02/1957, Casado/a, Argentina, servicios odontológicos, Almirante Brown N° 78, piso Carlos Casares, Carlos Casares, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 12.642.022, CUIL/CUIT/CDI N° 20-12642022-7, Marisa Araceli Adrover, 05/10/1963, Casado/a, Argentina, servicios relacionados con la salud humana N.C.P., Almirante Brown N° 78, piso Carlos Casares, Carlos Casares, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 16.560.151, CUIL/CUIT/CDI N° 27165601519. 2.- "Tranquera Al Frente S.A.S.". 3.- Almirante Brown N° 78, , Carlos Casares, partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Leonel Marcos Fons con domicilio especial en Almirante Brown N° 78, CPA 6530, Carlos Casares, partido de Carlos Casares, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Marisa Araceli Adrover, con domicilio especial en Almirante Brown N° 78, CPA 6530, Carlos Casares, partido de Carlos Casares, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

LO DE NOEMÍ S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 06/11/2019. 1.- Pedro Nicolás Rizzardi, 08/06/1985, Soltero/a, Argentina, servicios personales N.C.P., Soler N° 1220, piso Temperley Lomas De Zamora, Temperley, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 31.687.621, CUIL/CUIT/CDI N° 20-31687621-9. 2.- "Lo De Noemi S.A.S.". 3.- 9 de julio N° 360, Temperley, partido de Lomas De Zamora, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Pedro Nicolás Rizzardi con domicilio especial en 9 de julio N° 360, CPA 1834, Temperley, partido de Lomas De Zamora, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Marta Cristina Rizzardi, con domicilio especial en 9 de julio N° 360, CPA 1834, Temperley, partido de Lomas De Zamora, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de octubre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

MT BULL S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 08/11/2019. 1.- Matias Tomas Trevisiol, 19/04/1982, Divorciado/a, Argentina, servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados N.C.P., 33 N° 632, piso 5° A La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 29.485.636, CUIL/CUIT/CDI N° 20-29485636-7. 2.- "MT Bull S.A.S.". 3.- 33 N° 632, 5°A, La Plata noroeste calle 50, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Matias Tomas Trevisiol con domicilio especial en 33 N° 632, 5°A, CPA 1900, La Plata noroeste calle 50, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Natalia Andrea Trevisiol, con domicilio especial en 33 N° 632, 5°A, CPA 1900, La Plata noroeste calle 50, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.